

NUESTRO PUEBLO TIENE GRANDES RECURSOS DE COMBATIVIDAD Y HEROISMO.

Lo que nos viene haciendo falta desde hace muchos años son los gobernantes de HONOR.

Juan Gené S.

Imposible sería escribir sobre la independencia de Costa Rica, o celebrar el aniversario de su constitución como país libre y soberano, sin enlazar este hecho histórico, su declaración de nacionalidad, con la gloriosa campaña del año 56, en la que se dió un paso hacia la verdadera independencia.

Es necesario analizar estos dos acontecimientos para tener una verdadera comprensión de la historia nacional; comprensión que debe estar exenta de derrotismo estéril en cuanto a su declaración de autonomía, y de retórica altisonante y ridícula en cuanto a la campaña contra los filibusteros.

Si queremos averiguar el verdadero sentido y trascendencia que tuvo para Costa Rica, como nacionalidad, su separación de España, es preciso repasar las páginas de nuestra historia como país colonial. Hallaremos, tal vez con sorpresa para quienes no han tenido visión al estudiar nuestro pasado, que Costa Rica no estuvo en las condiciones de explotación y servidumbre en que estuvieron los países de América que más rudamente lucharon por su independencia, tales como México.

Costa Rica, si exceptuamos los días de la conquista, y nos fijamos propiamente en su etapa colonial, no fué víctima de la esclavitud a que estuvieron sometidos otros países de América. Esto tiene su explicación en una serie de factores de carácter económico. Tenemos, por ejemplo, la poquísimas densidad de la población nativa, dispersa en una gran área, lo que impidió que el sistema de encomiendas, pese a los esfuerzos que por establecerlo se hizo en tiempo de la conquista, prosperara entre nosotros. Este solo hecho había de influir, no solamente en nuestras relaciones con la metrópoli, sino también en la estructura interna de nuestra economía. Otro factor de gran importancia, que nos libró de una dependencia económica de España, fué la pobreza en minerales preciosos de nuestro país.

En estas condiciones, nuestro sojuzgamiento a España era más que una realidad, una cuestión de forma. La metrópoli no podía explotar económicamente la provincia de Costa Rica, no podía extraer riquezas de esta población, en aquel tiempo miserable. En consecuencia, por no tener España grandes intereses económicos que defender, la misma servidumbre política o administrativa a que estábamos sometidos, no tuvo caracteres de dureza y absolutismo. En los días que precedieron a nuestra declaración de independencia, las ciudades de Costa Rica tenían sus gobiernos propios, encarnados en los ayuntamientos. Por una ley lógica, por lo absurdo en todos los aspectos de su dependencia de España, Costa Rica llegó a su autonomía por un camino diferente al que siguieron los demás países de América: en cuanto el decadente poderío de la metrópoli

Pasa a la Página 12

TRABAJO

Por una democracia de trabajadores.

Por la dignidad y la cultura de los pueblos.

Edición No. 307

San José, C.R., Jueves 15 de setiembre 1938

¢ 0.10 Ejemplar

Nuestro MENSAJE al pueblo de Costa Rica con motivo del 15 de

S E T I E M B R E

1938

Este 15 de setiembre de 1938 encuentra a Costa Rica moviéndose entre la incertidumbre. La inminencia de una nueva guerra mundial y los síntomas anunciadores de crisis en nuestra propia economía, ponen sombras de inquietud en todas las conciencias vigilantes. Hacia dónde vamos? Qué haremos? Estas preguntas se plantean constantemente en nuestro medio y muy a menudo se quedan sin respuesta. Es cierto que ya la lucha política está establecida y que los políticos que aspiran al Poder, comienzan a dibujar castillos en el aire para las masas. Pero cierto es también que buena parte de esas masas ve con profundo escepticismo esas creaciones de la fantasía electora y las considera simples recursos habilidosos de la contienda sin posibilidades de cristalizar en realidades. Una larga experiencia ha enseñado a ver la política así.

Las anteriores reflexiones explican el poco entusiasmo popular que se manifestó en los festejos del 15 de setiembre. Fuera del desfile, del discurso y del coro oficializados, nada vimos que nos demostrara que el pueblo de Costa Rica se siente de verdad independiente. No hay el concurso vitalizador de la alegría popular en estas actividades periódicas con que nuestros gobiernos pretenden exaltar el nacimiento de nuestra nacionalidad.

Por qué entonces nosotros hemos hecho honor a este 15 de Setiembre dándole al pueblo una edición extraordinaria de TRABAJO?

Por una razón muy simple: porque si bien es cierto que nosotros no creemos, al igual que muchos otros, en la verdadera independencia de nuestro país vendido al imperialismo y destrozado por un capital avariento, en cambio sí creemos en la posibilidad de que esa independencia llegue a realizarse; tenemos fe profunda en el pueblo y en sus capacidades de lucha y sabemos que entre los músculos de ese pueblo está latente la verdadera independencia nacional. Una edición de TRABAJO que enfoque con la rudeza con que TRABAJO acostumbra hacerlo, los graves problemas de nuestras miserias morales y económicas y de nuestra sujeción al imperialismo, y que a la vez explique en forma precisa cuál es el medio de resolver esos problemas, es indiscutiblemente un aporte a la

Pasa a la página once



La nacionalización de la energía eléctrica es el primer paso hacia nuestra verdadera independencia.

(Vea páginas seis y siete)

En este día TRABAJO saluda a los pueblos que luchan por su libertad e independencia.

¡Por la victoria de la Democracia Española!

¡Por el triunfo del Pueblo Chino!

¡Por la autonomía de Checoeslovaquia!

El Cincuentenario de la fundación del Colegio de Señoritas y el Congreso Centroamericano Femenino de Educación

C. LYRA

Don Ricardo Jiménez dijo en reportaje reciente, que la creación del Colegio de Señoritas, hace cincuenta años, fué algo que se hizo luchando contra la hostilidad del ambiente y que le trajo grandes molestias a don Mauro, por la incomprensión que rodeaba al asunto. Los enemigos creían que acabaría con la religión en las mujeres y con lo que los hombres llaman la feminidad que se puede resumir en lo que ahora son las tres K de Hitler: *Keche, Kirche un Kinder* (cocina, iglesia y niño). También dice don Ricardo que el Colegio es una institución altamente beneficiosa desde un punto de vista social, porque le ofrece igualdad de oportunidades a mujeres ricas y pobres. Pero es con este punto de sus manifestaciones que no estamos completamente de acuerdo, porque es apenas un paso hacia la democracia, que él cree completamente realizada dentro del Colegio de Señoritas. Menos aún si analizamos la actualidad de las cosas. Porque hay que ver que hoy las estudiantes pobres difícilmente llegan a sexto grado y que la terminación de estudios secundarios sería para ellas una descabellada ilusión con la que no tienen derecho a soñar. Y pensamos en lo grave que viene a ser para una nación que el pueblo no tenga instituciones educacionales donde completar estudios secundarios, puesto que contentarse con la simple educación primaria es quedar prácticamente en un estado de semi-barbarie. Hay más. De urgencia sería la creación de una Universidad Popular que ponga sobre una base firme y científica la vida toda de la nación.

Para celebrar el Cincuentenario de la Fundación del Colegio de Señoritas, un grupo de mujeres organizó el Primer Congreso Centroamericano Femenino de Educación. En el artículo 4 de la Organización y Reglamento de ese Congreso leemos: "El propósito del Comité Organizador es llevar al pensamiento y a la acción de la mujer centroamericana, luz, entusiasmo y esperanza, los precursores de un mejor porvenir para ella". Nosotros pensamos que hay excesivo candor en ese modo de formular las realidades sociales que viven las mujeres en estos países. Creemos que hay algo lamentablemente falso en esa ingenua abstracción que se llama "la mujer centroamericana". Parece ser una mujer hipotética, hecha de nubes; y habría que ponerse de acuerdo en cuanto a esa "luz", ese "entusiasmo" y esa "esperanza", que por lo pronto nos parecen demasiado ideales y literarios, como para iniciar efectivos "porvenires". Porque hablando concretamente, hay el Régimen, el Sistema, la Organización social y económica centroamericana, pero no la mujer, sino millones de infelices y humilladas mujeres que soportan en último término, al lado de sus débiles hijos, la monstruosidad de un estado de cosas tiránico y absurdo.

Sin embargo hay que apoyar esta actuación, este intento de organizarse — que han iniciado nuestras mujeres, **con ya intención — somos los primeros en reconocerlo —** está animada como puede verse, por un legítimo impulso de cultura y liberación. Porque creemos en el derecho de la mujer a la libertad social, política y económica, al bienestar, a la salud y a la dicha que solo puede dársele la realización plena de sí misma en lo material y en lo íntimo. Hemos oído las ponencias de las Congresales y delegadas al

Congreso, unas más, otras menos acertadas; — el espíritu en que se han desarrollado estas charlas ha sido tolerante y conciliador. Ya algunas de estas mujeres aceptan que en tesis general hay equívocos que es de urgencia corregir, pero al Congreso han venido elementos como Otilia de Tejeira, con una noción más exacta de estas cosas, con un criterio moderno, que sería de gran importancia aprovechar en todo lo que habría de dar de efectivo.

En general, la mayor parte de los trabajos allí expuestos y discutidos, contemplan superficialmente la situación social de hoy, sin buscar el origen económico de ella.

La reacción ha visto con ojo inquisidor este movimiento con todo y ser él tan moderado y consecuente. Le desvelan a ella y a sus intereses estomacales de digestión en reposo, "esas locas que se trepan a decir disparates". Porque el Congreso no es Eucarístico, es de Educación, entendida ésta sobre una base de libertad y libre examen, y allí está el peligro.

Para terminar, lamentamos el incidente por el cual, no pudo dársele en alguno de nuestros diarios la publicidad del caso a este movimiento que, aunque defectuoso y débil ahora, puede alcanzar, si bien se le aprovecha y encamina, imprimiéndole un espíritu más práctico y moderno, las proporciones de una organización permanente, donde los problemas culturales y sociales de las mujeres se resuelvan de un modo positivo.

El famoso aviador LINDBERGH se muestra entusiasmado con los progresos realizados en la UNION SOVIETICA

Al abandonar, a principios de este mes, el aviador Lindbergh y su esposa, la Unión Soviética dijo:

"Cinco años han transcurrido desde mi última visita a Moscú en 1933. Durante este tiempo han tenido lugar tan enormes y maravillosos cambios en la Unión Soviética, que no dejaré transcurrir un período tan largo para mi siguiente viaje".

"Posiblemente visitaré la URSS el año entrante".

El coronel Lindbergh y su esposa han tenido sólo frases de congratulación para las fincas colectivas que visitaron cerca de Kiev:

"Se pueden leer muchos libros acerca de las fincas colectivas — dijo el Coronel — pero sólo viéndoles con los propios ojos se puede uno dar cuenta de los maravillosos resultados de la vida en una finca colectiva próspera, con sus espléndidos clubs y escuelas, con sus niños campesinos tan llenos de salud".

Pésame

Aunque tarde TRABAJO da su más sentido pésame al antiguo compañero Carlos Marín por la trágica muerte de sus padres acaecida hace pocos días en un accidente de automóvil.

LA JUVENTUD NO QUIERE LA GUERRA PERO EL FASCISMO LA LLEVA A LA GUERRA

El 16 de agosto se inauguró en la ciudad de Nueva York, como lo habíamos anunciado, el segundo Congreso Internacional de la Juventud. Acudieron más de 500 delegados de todo el mundo que representaban a más de 15 MILLO- NES de estudiantes de 57 países de todos los continentes. A la apertura del congreso, estuvieron llegando a Nueva York, los delegados por agua, tierra y aire. A los delegados de los países anti-fascistas se les presentaron grandes dificultades para llegar al Congreso: por ejemplo, la delegación china que venía por vía Londres, fue detenida en un puerto italiano por juzgársele "antijaponesa".

Al darles la bienvenida en New York el Alcalde La Guardia les dijo:

"Si la juventud del mundo no quiere la guerra, no habrá guerra. Yo espero que vosotros entreguéis el mundo a la próxima generación en mejores condiciones que aquellas en que nosotros os lo hemos entregado".

Luego desfilaron las delegaciones a la cabecera cada una de las cuales iba la bandera del país respectivo. Las de China y España fueron calurosamente aplaudidas.

El Subsecretario de Estado A. Berle hijo, habló también a los jóvenes delegados:

"Este congreso — les dijo — representa un magno esfuerzo para estrechar la colaboración que debe existir entre todos los pueblos del mundo en pro de la civilización y en contra de la anarquía".

"Mi gobierno está convencido de que sólo sobre una base de perfecta igualdad pue-

den reunirse las naciones para hablar de la paz mundial, para impedir los malos entendimientos y para resolver las diferencias pacíficamente".

"La voz de la juventud es suficientemente fuerte para atraer aquí a algunos grupos de personas que no son tan jóvenes y a otros de gran influencia. Evitar la guerra no es problema de una sola nación sino de todas las naciones del mundo, actuando conjuntamente".

"Ha habido y hay gobiernos que tratan de utilizar el entusiasmo de las juventudes para sus fines bélicos de agresión. Impedir la guerra no es sólo un problema de "buena voluntad", sino también de táctica cloectiva".

"Yo os saludo en nombre de mi Gobierno, que espera que algún día la política de "buen vecino" que desarrolla en América pueda ser aplicada a todos los países del mundo. Esta política está en conflicto con aquellos Gobiernos que fundan la prosperidad de sus países en la autarquía (se refiere a Italia y a Alemania sobre todo. Nota de T.) y que creen que el pensamiento individual debe ser controlado".

"Esta hora en que los pueblos de la vieja Europa ven cernirse sobre ellos las nubes de la guerra, mi Gobierno desea la liberación de todos vuestros pueblos".

"La cuestión de mayor importancia entre los pueblos del mundo en estos momentos, es la de si el espíritu humano ha de conservar o no su libre albedrío".

Durante la primera sesión

del Congreso la esposa del Presidente Roosevelt tomó la palabra:

"Los Estados Unidos — dijo — han podido aportar por lo menos, una contribución a la paz mundial: es la política de la Buena Vecindad que han inaugurado en sus relaciones con los Estados de la América Central y del Sur".

Luego la señora Roosevelt

insistió en la necesidad urgente de establecer relaciones de amistad entre los pueblos.

Era muy emocionante ver pasar las delegaciones de muchachos río Hudson arriba, hacia Poghkeepsie, en donde está el Vassar College, lugar en que se celebró el Congreso. Allí los esperaba la esposa del Presidente Roosevelt para darles la bienvenida.

¿QUE MEDICO va a ser colocado en el Hospital de San Juan de Dios, en lugar del DR. MORENO CAÑAS?

Sin duda que el organismo encargado de nombrar en el Hospital al médico que ha de sustituir al Dr. Moreno Cañas, tiene que estar animado al hacerlo, del deseo de honrar la memoria de aquel hombre excepcional, memoria que el pueblo de Costa Rica lleva en lo más noble de su corazón.

Es claro que tiene que sustituirlo un médico competente, cuyo discernimiento y habilidad como cirujano sean salvaguardia de vidas humanas. Pero también es lógico que los encargados del nombramiento tengan presente, que deben elegir a uno de los médicos que estimaron en vida al Dr. Moreno. Nombrar a uno de sus enemigos sería un escarnio para su memoria. Escoger entre los que por "broma" insinuaron a Beltrán Cortés la posibilidad de que el Dr. Moreno se hubiera paseado o c.... en su brazo, sería una burla para el recuerdo del Dr. Moreno Cañas.

La opinión pública espera vigilante este nombramiento.

Su **TRAJE** y su Calzado en la

SASTRERIA

Ramón CUADRA C.

Frente al Teatro Moderno

En formación la **SERIE:**

MERCURIO

PARA SU TRAJE, Y LA **SERIE:**

HUAPANGO

PARA SU CALZADO. En zapatería cuenta con un experto **CORTADOR**

TELEFONO 3651

LA VOZ DE LOS TRABAJADORES

Honremos y perpetuemos de verdad la memoria del Dr. Moreno Cañas

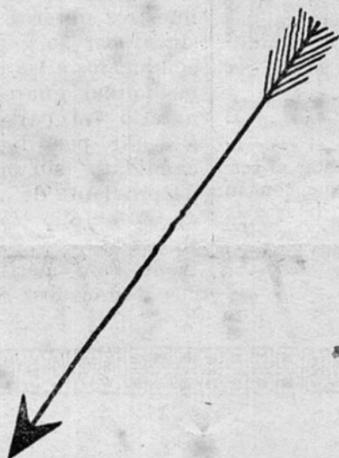
Es muy justo que se le erija una estatua al doctor Moreno Cañas, pues hombres de las virtudes como las que lo adornaban a él por muchos que sean los honores que se le tributen a su memoria, son pocos comparados con su nobleza. Está bien que perpetuemos su memoria levantándole estatuas y rindiéndole homenajes que bien se los merece, a más de que su memoria imperecedera vivirá en los corazones de

todos los costarricenses; pero yo creo que nosotros podemos y debemos perpetuar su memoria exteriorizándola de una manera más real y efectiva. Ahora es el momento más propicio que se nos presenta para perpetuarla a través de todas las generaciones. Ya que el Congreso aprobó y el Ejecutivo ratificó la expropiación de las Compañías Eléctricas, y tomando en cuenta que el doctor fue un convencido antimperialista y por consiguiente un verdadero nacionalista, pues hace muchos años luchó en el seno de la Liga Cívica contra ese Pulpo Eléctrico y ya que hay dos grandes acontecimientos muy recientes que quedarán grabados en las páginas de la Historia de Costa Rica: uno, bueno y el otro lamentable como son, la expropiación de las Compañías Eléctricas y la dolorosa e irreparable muerte del doctor Moreno Cañas. Es en estos momentos tan trascendentales para Costa Rica, que debemos perpetuar su memoria luchando verdaderamente por la nacionalización de nuestra energía eléctrica. Hagámoslo en su nombre **QUE NADIE DIGA QUE NO**. Esta frase que todavía vibra en mis oídos, y que fue lanzada al espacio con un entusiasmo inaudito por el doctor Facio y don Fausto Coto Montero, para recoger fondos y así levantar un hospital para los niños tuberculosos, y q' en pocos momentos se amontonaron muchísimos miles de colones, podemos repetirla con el mismo entusiasmo, pero para nacionalizar los servicios eléctricos y hacerlo en nombre y memoria del doctor Moreno Cañas.



ADQUIERA doble personalidad ordenando su **TRAJE** en esta su casa. La que interpreta las variedades más exigentes de las Modas.

**VESTIDOS AL CONTADO
O EN ABONOS**



SASTRERIA LA ULTIMA MODA

Frente al Palacio de Justicia

HAROLD NICHOLAS

Teléfono 4777 - SAN JOSE, COSTA RICA - Apartado 252

Así como en aquel tiempo muchas personas de buen corazón contribuyeron con altruismo, sin pensar en restituirse ese dinero, porque sabían que era para una obra benéfica que vendría a aliviar a tantas criaturitas atacadas por esa terrible enfermedad, así en esa misma forma con el mismo entusiasmo, todos los costarricenses que sin tamos palpar en nuestro corazón el deseo de ver a nuestra Costa Rica verdaderamente libre e independiente y para que con justicia celebremos nuestra gloriosa fecha del cincuenta y seis, debemos contribuir al alcance de nuestras condiciones económicas para ver cristalizada en no muy lejano tiempo el anhelo de todos los costarricenses y que es ley de la república: la nacionalización de nuestra energía. Esta es la forma más real y efectiva repito, de honrar y perpetuar la memoria de nuestro extinto doctor. **QUE NADIE DIGA QUE NO**. Que todas las estaciones radiodifusoras entren en emulación y atruenen el espacio, haciendo un llamamiento a todos los costarricenses y también a todos los extranjeros residentes en el país que sientan cariño por esta su segunda patria, para llevar a cabo esta magna obra de positivo beneficio de los costarricenses y extranjeros que conviven con nosotros.

Cuando los costarricenses estemos en posesión de esta fuente de verdadera riqueza y bienestar, entonces podemos hacer lo que yo creo justo pero secundario: en cada poste, que se plante, poner una placa con el nombre del doctor. Y si es posible en cada bombillo que se importe, el nombre también del doctor.

En nombre del doctor Moreno Cañas hagamos Patria de verdad. **QUE NADIE DIGA QUE NO**: q' contribuyan los sindicatos, los clubs deportivos, los empleados públicos y de comercio, los empleados de los Bancos, municipalidades etc. **QUE NADIE DIGA QUE NO**.

Andrés MONTERO B.

Hay personas que creen que los campesinos no deben aprovechar los adelantos de la ciencia.

DIALOGO ENTRE UN REACCIONARIO Y UN COMUNISTA

REACCIONARIO: ¿Ha visto Ud. como pasan ahora los camiones repletos de campesinos? Vamos para atrás. Ya nuestros conchitos se están haciendo muy vagabundos: no quieren caminar ni cien varas a pie.

COMUNISTA: ¿Y por qué cree Ud. que los campesinos no deben servirse de los medios de transporte que ofrece el progreso? Por qué los llama Ud. vagabundos porque ahora hacen sus viajes en camión? Entonces dígame como llamaría Ud. a esas gentes que duermen hasta las diez de la mañana y no dan un paso si no es en la cuña de su propiedad?

REAC.: Eso es muy distinto. Está bien: que los que pueden que gasten! Pero el campesino para qué va a desperdiciar esa peseta? No sería mejor que llevara una peseta más de pan a su casa?

COM.: ¡Qué curioso su criterio! Censura Ud. al campesino porque aprovecha los incómodos camiones para viajar y en cambio acepta Ud. que los capitalistas gocen de los más confortables estilos de autos, para ir a sus fiestas sociales, al teatro y a las fincas de recreo!

REAC.: Eso es lo que le digo: ellos, los ricos, que gasten su plata como quieran y que se den los lujos que quieran; ellos pueden, para eso son ricos. Pero un obrero o un campesino deben vivir de acuerdo con sus posibilidades. Si gana poco, debe sacrificarse y no meterse en lujos que no le convienen...

COM.: De modo que Ud. piensa que es un lujo que el trabajador use los medios modernos de transporte? Si el progreso industrial permite ahora a los capitalistas sacar más rápidamente los productos de las fincas, deben los campesinos, seguir viajando con todas las dificultades que ofrecían antes las largas caminatas? Es que los potentes motores modernos se han hecho sólo para jalar sacos de café, de maíz y de dulce?

REAC.: Yo no niego completamente ese derecho a los campesinos; pero que usen los camiones de vez en cuando: que no se les haga vieio. Antes daba gusto ver por los caminos a los conchitos trotando rápidamente hacia su casa; llevando el diario en sus alforjas. Ahora prefieren perder el tiempo esperando los camiones alrededor del mercado.

COM.: Pero dígame una cosa: Quién tiene más derecho a servirse de los modernos medios de transporte: el trabajador mal alimentado, débil y cansado que vive a varios kilómetros de la finca o

del taller, o el rico bien nutrido que vive cómodamente en su casa?

REAC.: Uds. los comunistas se vuelven muy sentimentales con los trabajadores. Les dan alas para que cojan lujos innecesarios: a lo mejor hasta los querrían ver viajando en avión.

COM.: Veo que se asusta Ud. de imaginarse que algún día puedan también los trabajadores como los grandes hombres de negocios, viajar en avión.

En cambio estoy seguro de que Ud. no se escandaliza de que a esos mismos trabajadores, a quienes Ud. niega el derecho de servirse de los modernos medios de transporte, se les obligue en una guerra a emplear las más terribles máquinas modernas de guerra.

REAC.: Eso, es muy distinto; para defender la Patria se deben emplear los métodos más modernos.

COM.: Ese es precisamente el gran error de Uds. los que nos cambian: niegan al pueblo el derecho a servirse de los adelantos de la técnica moderna para mejorar sus condiciones de vida, y en

cambio no vacilan en poner en sus manos las ametralladoras y las bombas mortíferas.

Ud. lo ha visto ahora en España: al pueblo se le negó pan y educación, se le negó el acceso al progreso, y en cambio los modernos campos de guerra se abrieron de par en par para ellos...

El lugar que nosotros reclamamos para el pueblo, no está en las trincheras modernas.

Luchamos para que los maravillosos inventos de la técnica moderna, estén al alcance de todos sin distinción de clases sociales. Que el campesino, el obrero, el estudiante, el artista encuentren sin dificultad los medios que necesitan para desarrollar sus capacidades. Qué razón lógica, moral o humana puede haber para que sólo una mínima parte de la sociedad pueda adquirir con su dinero, el derecho a gozar hasta la saciedad de los magníficos adelantos científicos?

Los aviones, las máquinas, los laboratorios, las obras artísticas, todo, todo el programa humano, debe estar al servicio del pueblo, que con su trabajo diario contribuye a la grandiosa obra de superación que realiza la sociedad humana.

FORJANDO EL PARTIDO

Algo para las próximas elecciones de los elementos dirigentes del Partido

Esta sección orientadora, se ocupa hoy, persistiendo en el propósito de la dirección del Partido, en vincular todo lo que aquí se trate con asuntos de actualidad, del próximo nombramiento de los miembros del Comité Central. Es de desear que cuanto aquí se diga sea profundamente meditado por todos los militantes antes de seleccionar sus candidatos para la importantísima elección de Octubre.

Uno de los defectos primordiales en Costa Rica, desde el punto de vista político, debido a la escasa formación ideológica del país, consiste en la tendencia electorera — no electoral — de nuestro pueblo. Cualquier observador superficial puede comprobar el enorme entusiasmo que despiertan aquí las elecciones, las cuales se ven como un momento en la vida del país en que se pueden desbordar todas las pasiones mezquinas, todos los odios personales, o bien, la máxima simpatía para un candidato cualquiera. Así es como cada dos años nuestros obreros y campesinos, por lo general, son conducidos a las urnas por medio del guaro, la amenaza o "el par de pesos" a votar por determinado candidato sin programa, desprovisto de honradez en el amplio sentido de la palabra y, frecuentemente, sin méritos políticos destacados. Semejante

estado de cosas puede resumirse en un sólo término: INCONSCIENCIA.

Ahora bien. Este defecto se refleja, desgraciadamente, en nuestro Partido, a pesar de que el movimiento comunista, como tal, encierra dentro de él a lo mejor y a lo más consciente del pueblo costarricense. Así, en anteriores elecciones llevadas a cabo para nombrar la dirección del Partido, los militantes no han meditado lo suficiente.

No han decidido con pleno conocimiento de causa al optar por tal o cual compañero para elegirlo como miembro del Comité Central. Por el contrario, sin pesar debidamente los méritos, o la capacidad de lucha o los conocimientos de un camarada, lo postulan como candidato a base de simpatías o por cualquier otra razón que no tiene la debida fuerza.

Naturalmente, urge deterrar esta tendencia del Partido, así como es también igualmente necesario ir enseñando al pueblo costarricense a ver en las elecciones — sean de diputados o presidenciales — un simple accidente en la vida política del país, accidente que se debe aprovechar para llevar a los mejores hombres, a los más conscientes, honrados y capaces a los puestos dirigentes de la República

y que por tanto, nunca debe convertirse en un fin mezquino para obtener granjerías personales. Es de lógica elemental que para lograr esto hay que elegir con pleno conocimiento de causa, con previa meditación y con absoluta conciencia de lo que se va a hacer, así como hay que proceder en igual forma cuando el Partido llame a sus militantes a seleccionar sus directores.

En resumen: Todos los militantes de las provincias de San José deben ir fijándose desde ahora en los camaradas que puedan integrar el Comité Central como lo deben ir haciendo los demás militantes de provincias, puesto que todas las secciones del Partido tienen representantes en dicho organismo, que viene a ser como el cerebro del movimiento revolucionario costarricense. En el número anterior dijimos que oportunamente avisáramos a las demás provincias cuando les correspondiera elegir sus representantes para el Comité Central. Como en Octubre sólo lo va a hacer la provincia de San José, nos dirigimos de preferencia a los militantes de aquí, aunque lo que se diga en estas líneas debe servir forzosamente de orientación para todos los comunistas del país.

Y al decir que los militantes deben ir fijándose desde ahora, queremos significar concretamente esto:

Observar todo lo posible los defectos y capacidades, los conocimientos y el espíritu de lucha, la constancia y la devoción por el trabajo. No debemos fijarnos sólo en que un compañero hable "bonito" si no tiene impulso suficiente para luchar con constancia, si no tiene bastante fortaleza de espíritu para trabajar día a día por el triunfo del Partido. Debemos observar cuidadosamente quiénes luchan AHORA con ahinco y quienes se han "desinflado" sin una excusa verdaderamente justificable. Es necesario, en fin, dirigir nuestra atención hacia aquellos camaradas que se preocupan REALMENTE por el movimiento, sin dejarnos llevar por puras emociones o simpatías que sólo malos resultados producen. Y, para lograr esto, nunca debe olvidarse que esa elección es con el objeto de nombrar, en momentos decisivos y difíciles para el proceso revolucionario nuestro, a los compañeros que han de contribuir mayormente con su capacidades y esfuerzos a la consolidación del Partido o, en otras palabras, a la construcción de una Costa Rica más libre y progresista. Ese será, sin discusión, un medio muy digno y eficiente de conmemorar la Fiesta Patria, demostrando así verdadero sentido de Independencia.

Tienda

PERERA



Nuestro lema: "Vender barato por el Pueblo y para el Pueblo".

Isidro Perera B.

Las 2 Marcas de la Tabacalera Costarricense S. A.



la pujante y **UNICA** fábrica de cigarrillos **NACIONAL** que opera en Costa Rica.

Millones y Millones de estos excelentes cigarrillos consume Costa Rica cada mes.

Tal popularidad es debida a su **CALIDAD**, el arma fuerte de la

Tabacalera Costarricense S. A.



LINEA POLITICA DEL PARTIDO COMUNISTA: Lucha por la ampliación de la Democracia Costarricense

ARTICULO 1º — Lucha por el mantenimiento y la ampliación de la democracia costarricense. Como medida inmediata, abolición de la Ley Gurdian en cuanto ella limita la libertad de pensamiento.

ARTICULO 2º — Apoyo decidido a la lucha de nuestros mujeres por la conquista de sus derechos políticos y jurídicos.

POLITICA OBRERA:

ARTICULO 3º — Modificación de la ley de Salario Mínimo elevando la tasa de los salarios, pero dictando a la vez las disposiciones necesarias para que esa elevación no perjudique a los pequeños finqueros y pequeños patronos del país. Se luchará además porque las organizaciones obreras tengan representación en las Juntas de Salarios en forma que garantice de manera real sus derechos.

ARTICULO 4º — Reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo con el objeto de:

- a) que ella cubra a los trabajadores del campo. En este punto también se dictarán medidas accesorias para que esta reforma no sea arruinadora de los pequeños finqueros del país;
- b) de que las enfermedades endémicas, las mordeduras de serpientes y las enfermedades propias de determinadas industrias y cultivos agrícolas, sean consideradas accidentes de trabajo;
- c) de que se eleve la tarifa de indemnizaciones mediante un auxilio económico del Estado. A este fin se dedicará también el porcentaje que en la actualidad el Banco de Seguros se reserva con motivo de conmutaciones;
- d) de que el Banco Nacional de Seguros no tenga médico a sueldo sino que pague sus honorarios en cada caso al médico que escoja el trabajador accidentado y asegurado.

ARTICULO 5º — Lucha porque sea efectiva la jornada de trabajo de ocho horas para la industria y la agricultura en general, y de seis horas para el trabajo nocturno y el que se realiza en medios insalubres. Prohibición del empleo de menores en trabajos evidentemente perniciosos para la salud.

ARTICULO 6º — Legislación en favor de la mujer trabajadora haciendo efectivo el principio de que a trabajo igual, igual salario. Salario completo para la mujer trabajadora un mes antes y un mes después del alumbramiento. Reforma en ese sentido de la ley respectiva.

ARTICULO 7º — Seguro social para las personas mayores de sesenta años previa investigación para comprobar su honradez y eficiencia.

III

ARTICULO 8º — Obligación para los propietarios ricos de casas de alquiler a cobrar arrendamientos que no excedan del uno por ciento del valor declarado para el inmueble Tributación. Establecimiento de una comisión mixta compuesta de un representante del Municipio y otro de los propietarios de viviendas y otro de la Liga de Inquilinos, para la reglamentación y fiscalización de los arrendamientos en los diferentes sectores de las ciudades.

ARTICULO 9º — Construcción en San José y en las demás cabeceras de provincias de barrios de viviendas baratas, destinando para ello las rentas del Monopolio de la Gasolina provenientes del establecimiento de tanques de depósito.

IV

ARTICULO 10º — Organización de la producción con base en un estudio real de la capacidad de producción y de consumo del país.

ARTICULO 11º — Creación — mediante la supresión de todas las partidas innecesarias del presupuesto — de un fondo destinado a la construcción de carreteras de penetración a las regiones apartadas de la Meseta Central. Especial atención a la construcción de carreteras al Guanacaste, al General, a San Carlos, a Sarapiquí, etc. Las rentas que produzca el impuesto a que se refiere la cláusula 12 se dedicarán a la formación del fondo de carreteras.

ARTICULO 12º — Legislación encaminada a impedir que las regiones habilitadas o que se habiliten permanezcan incultas y en poder de unos pocos latifundistas. Esa legislación comprenderá fundamentalmente las siguientes disposiciones:

a) Establecimiento de un impuesto trimestral del diez por ciento sobre el valor real de las tierras incultas en cuanto éstas excedan del límite denunciado. Fijación de diez colones como valor mínimo de cada hectárea de terreno para los efectos de este impuesto. Se exceptuarán de este impuesto las fincas ganaderas, las cuales podrán mantener inculta una extensión de tierra proporcional al número de cabezas de ganado que posean; se exceptúan también las tierras que hayan sido dadas en arrendamiento. Este impuesto recaerá también sobre las tierras incultas no habilitadas mientras sean de propiedad particular.

b) Establecimiento para los propietarios de tierras incultas de la obligación de arrendar dichas tierras a quienes quieran cultivarlas, con excepción de las fincas ganaderas. Prohibición por cobrar por arrendamiento de tierras una suma que exceda del cinco por ciento de la producción de las mismas, deduciéndose de dicho arrendamiento el valor de todas las mejoras que han de quedarle al dueño de la tierra una vez terminado el arrendamiento.

c) Legislación amparadora de los "parásitos" ocupantes de tierras sin justo título, mediante las medidas siguientes. 1º Reconocimiento de la propiedad plena, sin indemnización de ninguna clase, para los parásitos que tengan cinco o más años ocupando y cultivando tierras ajenas; 2º reconocimiento de la propiedad del parásito sobre el suelo por el cultivado por más de dos años, siempre que éste pague al propietario una indemnización igual al valor por el cual el propietario había adquirido esas tierras ocupadas por el parásito; 3º concesión de créditos por el Banco Nacional, con la garantía del Estado, a los parásitos que en estas condiciones no posean el capital necesario para pagar la indemnización; 4º reconocimiento del derecho del propietario para readquirir sus tierras ocupadas por parásitos que tengan un año o menos ocupándolas, previo pago al contado del valor de las mejoras, sembradíos, etc., hechos por el parásito en dichas tierras.

ARTICULO 13º — Ampliación de la legislación bancaria para dar toda clase de facilidades de crédito al pequeño agricultor y para hacer efectivo el establecimiento de almacenes generales de depósito.

ARTICULO 14º — Disminución de fletes para los artículos de consumo popular en el Ferrocarril al Pacífico y en las lanchas nacionales. Gestiones para conseguir las mismas ventajas en el Ferrocarril de la Northern.

V

POLITICA EDUCACIONAL

ARTICULO 15º — Creación de un Consejo Superior de Educación Pública, que dé unidad y orientación a la Educación Nacional, de acuerdo con las peculiaridades de nuestra economía, lo mismo que tomando en consideración la necesidad de capacitar un sector de los educandos para los estudios superiores universitarios.

ARTICULO 16º — Enseñanza secundaria gratuita y costada por el Estado. El Estado mantendrá un servicio de becas en el extranjero para estudiantes sobresalientes de los Colegios de Segunda Enseñanza.

ARTICULO 17º — Libertad de cátedra, derecho de asociación e inamovilidad para el Magisterio Nacional.

ARTICULO 18º — Para que la Enseñanza Primaria sea efectivamente gratuita, el Estado proporcionará, a la población escolar pobre, todos los útiles que demande su educación, lo mismo que la alimentación indispensable cuando los hogares no estén en condiciones de proporcionarla.

ARTICULO 19º — Plan científico de construcciones escolares, a fin de que no se quede el niño sin matrícula, por falta de espacio en los edificios escolares. Abolición del sistema de horarios alternos.

ARTICULO 20º — Reajuste de los sueldos del Personal Docente, los cuales, en la actualidad, no están de acuerdo con las necesidades honestas de un ser civilizado; lucha por el establecimiento del carnet docente y estudiantil. Lucha por la exoneración del aforo a todos los libros, cuya fabricación sea imposible en el país.

VI

POLITICA ANTIMPERIALISTA

ARTICULO 21º — Denuncia del Tratado Comercial con los Estados Unidos.

ARTICULO 22º — Expropiación de las Empresas Eléctricas, con indemnización calculada sobre la base del valor declarado, por ellas, en la Tributación Directa, contratando, para ese efecto, un empréstito con la garantía de las propiedades expropiadas y la solidaria del Estado.

ARTICULO 23º — Legislación que permita la explotación de la industria bananera, por empresarios nacionales, en condiciones de eficaz competencia con la United Fruit Co.

ARTICULO 24º — Legislación que defienda los intereses y la salud de los trabajadores de los bananales y, en general, de las regiones e industrias insalubres.

ARTICULO 25º — Revisión de contratos celebrados con compañías extranjeras, a fin de conseguir mayor equidad para el país.

ARTICULO 26º — Oposición enérgica a la celebración de nuevas contrataciones con la United, para la explotación de la región del Pacífico, si no es sobre una base que garantice, realmente, beneficios a la Nación y, en ningún caso, con mengua de la soberanía nacional.

ARTICULO 27º — Lucha contra la penetración del capital alemán en la industria cafetalera del país y, en general, contra la penetración del capital alemán y japonés, en no importa qué clase de industria.

ARTICULO 28º — Moratoria total en el pago de las deudas externas.

ARTICULO 29º — Reforma de los Aranceles de Aduana, estableciendo derechos crecidos sobre la importación de artículos de lujo, automóviles, refrigeradoras, etc.)

Fuera de Costa Rica



Ing. Enrique Jiménez Núñez
destacado ciudadano y maestro, a cuya iniciativa se debe la ley de nacionalización de las fuerzas hidráulicas

TRABAJO presenta hoy una relación imparcial del problema eléctrico. Aquí hablaremos de la historia del mismo, yendo de lo menos a lo más, para así lograr que los mismos hechos, vividos y relatados por muchos costarricenses notables, hablen por sí solos.

"La electricidad no es ya un lujo; es una necesidad definitiva"

Así habla Mr. Roosevelt, actual Presidente de los Estados Unidos de América. Y agrega: "Alumbra nuestras casas, nuestros sitios de trabajo, nuestras calles; hace girar las ruedas de nuestros transportes y de nuestras fábricas. Puede aliviar la tarea de la dueña de casa y quitar un gran peso a las espaldas del agricultor. Pero no lo ha hecho todavía. Estamos atrasados en el uso de la electricidad en nuestros hogares y en nuestras fincas. En el Canadá la casa de tipo común emplea doble fuerza eléctrica que la que nosotros usamos en Estados Unidos. ¿Qué nos impide aprovechar ese gran agente económico y humano? No es porque nos falte fuerza hidráulica o provisión de carbón y petróleo. La razón por la cual no podemos aprovecharnos de nuestras posibilidades, es que muchos intereses egoístas que controlan las industrias de la fuerza motriz y de la electricidad, no han sido suficientemente presionados su vasta difusión en el dos para que establezcan tarifas bastante bajas que peruso público".

Palabras claras, contundentes las de Mr. Roosevelt, no necesitan comentario. Ellas revelan por sí mismas la importancia de la electricidad. Dicen a gritos que no puede haber pueblo progresivo y feliz sin energía eléctrica abundante y barata. Y también señalan a los enemigos del desenvolvimiento económico de las naciones, a esas odiosas entidades que controlan las principales riquezas de los países, con hambre nunca satisfecha de ganancias. ¿Si eso dice el propio Presidente de los E. U. A., qué no podremos decir y hacer nosotros, ciudadanos de un país que aspira a ser libre e independiente?

A pesar de ser "el arma más poderosa puesta al servicio del hombre", la industria eléctrica es relativamente joven

El 9 de agosto de 1884 se inauguró en Costa Rica la primera planta para dar servicio de alumbrado público. Fue instalada en la capital, en lo que hoy es el barrio de Aranjuez, en un edificio situado frente a la actual fábrica de hielo, cuyas ruinas aún se pueden ver. Esta pequeña planta la hicieron dos conocidos empresarios con dinero de Mr. Keith: fueron ellos don Luis Batres y el ingeniero don Manuel V. Dengo. Cinco años después, en 1889, en vista de los buenos resultados obtenidos, se construyó una planta en Los Anonos, cuatro veces más potente y otra, de igual capacidad que la primera, en los bajos del Barrio de Amón, la que tomó el nombre de "Planta de Torres". Ya con esa base, el mismo Mr. Keith — quien también fué el iniciador del cultivo del banano en Costa Rica, por lo cual merece el nombre de PADRE DEL IMPERIALISMO en nuestro país — formó una compañía anónima para dar alumbrado eléctrico a los particulares, fuera del que se suministraba en las calles, y establecer el servicio de tranvía. Así se formó The Costa Rica Electric Light and Traction Co., organización financiera que puso a correr el primer tranvía el 9 de abril de 1899.

Precisamente en esos mismos años (1896) don Francisco De Mendiola Boza, de origen cubano, instaló una pequeña planta en Río Segundo para suministrar alumbrado a Alajuela y Heredia. Cuatro años después de haber tendido sus líneas las extendió a San José (1900) al mismo tiempo que duplicaba la potencia de su planta primitiva. Ya la empresa en desarrollo crecía, el dueño señor De Mendiola falleció legando sus derechos a la viuda, señora Piedad Zaldívar de De Mendiola, quien demostró un espíritu comercial y progresista poco común, pues logró construir una nueva planta de Porrosatí en el año 1908. Tres años después, en 1911, la señora de De Mendiola vendió sus empresas a los señores Felipe J. Alvarado y Compañía, quienes para obtener más capital, formaron la Compañía Anónima llamada Compañía Nacional de Electricidad.

Así creció la industria eléctrica en nuestro país. Dos compañías, con sus propias plantas, líneas trasmisoras, subestaciones, postes, alambres, etc. Dos compañías que por separado siguieron construyendo plantas para mejorar el servicio y poder mantener la competencia. Así The Costa Rica Electric Light and Traction Co. puso en servicio en 1912 la "Planta del Brasil", de gran capacidad; en 1911 la planta de Hatillo fué puesta en servicio por la Compañía Nacional de Electricidad, la cual también instaló otra en Belén, tres años después.

Y siguió de ese modo la competencia: el mejoramiento de servicios, la disputa por los clientes, las tarifas bastante favorables para el público. Pero como día a día había

nuevas solicitudes de conexión de fuerza en ambas compañías, la energía llegó a ser insuficiente, el voltaje inadecuado. En estas condiciones, un grupo de ciudadanos, presidido por don Enrique Ortiz Rivera, fundó en 1922 otra Compañía Anónima: la llamada Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A., la que pretendía rebajar las tarifas y mejorar el servicio, ya entonces deficiente. Esta Compañía construyó la Planta de Electriona, muy potente por cierto.



Lic. Rafael Estrada C.

poeta de mérito que no se aisló en la literatura, sino que estudió con patriotismo los problemas nacionales, y actuó en ellos con visión y con disinterés

Otras plantas en el país

Tal es, a grandes rasgos, el desarrollo de la industria eléctrica en nuestro país, hasta el establecimiento de tres grandes compañías. Naturalmente, había otras pequeñas en provincias. En Cartago, en 1888 el mismo señor Batres construyó la primera planta sobre el río Reventado, la cual fué

destruida tres años después por una inundación. Luego se construyó la planta del Carmen, seguida de la de Agua Caliente. Estas se unificaron y fueron dañadas por el terremoto de 1910. Se repararon económica y materialmente y en 1923 se puso a funcionar la actual planta de Barro Morado.

En Turrialba hay industria eléctrica propia a partir de 1923. En Limón existe la United Fruit Co. como suministradora y otra compañía fundada en 1927. En Puntarenas ha habido sucesivas compañías desde 1906, año en que la Municipalidad hizo un contrato con un empleado de la Compañía del Tranvía de San José (William Teller). Rápidamente citamos: la del señor Orlich, fundada en 1913, la planta "Hopkins" de San Ra-

La ley de expropiación es la obra licemos nuestra segunda y verdadera que este esfuerzo patriótico, de largos

món fundada en 1909 y la de don Alberto Echandi. Todas éstas se fusionaron en el año 1928.

En 1930, bajo la administración de don Cleto González se electrificó el Ferrocarril al Pacífico, que había sido construido en 1897 bajo la administración de don Rafael Yglesias. Este ferrocarril nacional es movido con la energía de las plantas de Tcaares, cuyo sobrante ha sido objeto de tantas discusiones. Nótese, además, que la electrificación garantiza que la empresa nacional tendrá movimiento, aunque carezcamos de carbón y petróleo.

Lo que es un trust — Cómo se consolidó el odioso monopolio eléctrico en 1927

Hemos visto cómo se constituyeron tres principales compañías, extranjera una, dos nacionales. Leyendo la breve historia anterior, estamos en capacidad de apreciar cómo, hasta ese momento, el progreso de la industria eléctrica fué vigoroso. Relatemos, pues, cómo este mismo desarrollo eléctrico fué produciendo el conflicto que hoy confronta el país. Así veremos cómo la libre competencia se transformó en indignante monopolio. Como el tres se convirtió en uno. Y por qué hay que resolver el problema nacionalizando las compañías cuanto antes.

La llamada corrientemente "Compañía del Tranvía" tiene un contrato para suministrar al público sólo alumbrado y servicio de tranvía por 50 años. Fué firmado en 1905.

La "Compañía Alvarado" tuvo un contrato que venció en 1930.

La llamada "Compañía de Electriona" se vió envuelta en dificultades enormes. No pudo cumplir sus obligaciones, tuvo que liquidar con pérdidas y así murió su contrato.

Así fué como la primer compañía, la del tranvía, PASANDO POR ENCIMA DE NUESTRAS LEYES, compró las acciones de las otras dos,



c. Manuel Mora V.

en la legislatura pasada presentó al Congreso la Ley de Expropiación, recientemente aprobada

unió líneas y plantas y a pesar de que sólo tenía contrato para suministrar luz y servicio de tranvía, dió al público servicio de calefacción y fuerza para motores CON BASE EN LAS CONCESIONES MUERTAS Y CADUCAS DE LAS OTRAS DOS COMPAÑÍAS. Ya el trust o poder único, estaba consolidado. Se había formado el dueño y señor absoluto que iba a reírse en lo sucesivo de los derechos del pueblo costarricense y que iba a explotar a su sabor y antojo, sin temor al castigo, una de las riquezas nacionales más importantes. Prueba de ello es que apenas formado el monopolio subió las tarifas. Antes dijimos que la compañía de "Electriona" se había fundado para bajar el precio de los servicios y mejorarlos. Pues bien, la Compañía del Tranvía se apropió ilegalmente de su concesión, la explotó, PERO NO REBAJO LAS TARIFAS, por el contrario, procuró subirlas...

Trascendencia internacional del problema. Conexiones IMPERIALISTAS

Este proceso por el cual una compañía que explota determinados servicios, absorbe a otras, constituyendo una sola potencia económica o monopolio, se repite día a día en el mundo capitalista moderno. El capital se une al capital, se van formando compañías fantásticamente poderosas que absorben a las más pequeñas. Así se va concentrando más y más el poder, más y más riqueza en menos y menos propietarios, al mismo tiempo que crece el número de los desposeídos, aumenta la pobreza, la miseria y la opresión.

Rafael Estrada, un alto valor intelectual fallecido prematuramente, estudió con gran detenimiento estos problemas. Este costarricense es el autor de una conferencia, impresa luego en folleto, titulada Aspectos del problema eléctrico de Costa Rica, donde se plantea en forma amplia y documentada la cuestión. De ahí hemos sacado impresionantes datos nunca refutados.

"Una de las muchísimas compañías controladas por la ELECTRIC BOND AND SHARE, se llama American Foreign & Power Co. dedicada exclusivamente a explotar el negocio eléctrico fuera de los



Prof. Omas

recordado educador que dirigió la Escuela Normal de Costa Rica, no un refugio comodioso, sino un refugio activo, un refugio de civismo, activo

EE. UU. Este dato no lo encontramos en ninguno de nuestros registros públicos, pues no hemos contratado con la AMERICAN directamente: nuestras leyes e instituciones no son necesarias para que cuenten con ellas esas empresas al plantear sus negocios. Pero los siguientes son datos que ella misma suministra en sus propios informes anuales:

"LA AMERICAN & FOREIGN POWER Co. Inc. es una sociedad anónima que fué organizada y constituida en el Estado de Maine (E. U. A.) en 1923 y que ejerce directa o indirectamente el dominio dirigente de un grupo de varias compañías que suministran luz y fuerza eléctrica en Cuba, Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Panamá, Guatemala, Ecuador, Colombia, Venezuela y Costa Rica, y el establecimiento internacional de Shanghai (China). Las compañías subsidiarias que están en funcionamiento estaban sirviendo el 30 de setiembre de 1929 una totalidad de 724 ciudades. La población total de los territorios servidos por estas compañías excede de once millones de habitantes".

Al referirse en detalle a esos países controlados por la

NOTA: Habríamos deseado incluir fotografías de todos aquellos interesados en defender a Costa Rica. Pero como no nos fue posible conseguirlos, nos quedamos con esta sola.

del Trust Eléctrico!

de muchos costarricenses. Rea-
 adera Independencia, evitando
 años de historia, se quede trunco...



Roberto Castro Solera

gló durante diez años la
 ca, haciendo de su puesto
 sino cátedra de verdadero
 / combatiente

AMERICAN, Estrada cita lo
 que la misma compañía dice:

"Las compañías secundarias
 que funcionan en Costa Rica su-
 ministran luz y fuerza eléctrica
 en 30 comunidades, incluyendo
 San José, la capital del país.
 También suministran servicios de
 transportes en tres comunidades y
 tienen en funcionamiento sistemas
 de teléfonos en nueve comunida-
 des. La totalidad del territorio
 servido se estima en 159,000 ha-
 bitantes".

Luego prosigue Estrada su
 argumentación para demos-
 trar hasta la evidencia que es-
 tamos en poder de la ELEC-
 TRIC BOND AND SHARE, en-
 tidad capitalista tan podo-
 rosa que en 1930 contaba con
 mil millones de dólares.

De este modo llegamos a
 conocer que la "Compañía del
 Tranvía" fundada por Minor
 C. Keith dependía directa-
 mente de la AMERICAN
 AND FOREIGN POWER CO.,
 la cual era una de las muchas
 compañías controladas por la
 BOND AND SHARE, que
 viene a ser, ni más ni menos,
 que una especie de "Santa
 Alianza" de capitales, uno de
 los 6 ó 7 monstruos encarga-
 dos de repartirse y explotar

al mundo, por todos los me-
 dios posibles. Prueba aún
 más clara del enorme poder
 de la BOND AND SHARE es
 que la GENERAL ELEC-
 TRIC CO y la WESTING-
 HOUSE, grandes empresas
 con millares de empleados,
 fabricantes de radios, refrige-
 radoras y toda clase de artícu-
 los eléctricos, SON SIMPLES
 COMPAÑIAS DEPENDIEN-
 TES DE LA PRIMERA.

Así es como la misma mano
 explota nuestra riqueza y nos
 vende luego, a precios altísi-
 mos, refrigeradoras y radios.

**La corruptela y el soborno a
 la orden del día**

Nadie extraña entonces que
 estando como estamos en ma-
 nos de tan poderosísima com-
 pañía, la independencia del
 país, su dignidad y su sobera-
 nía se conviertan, cuando tra-
 temos de combatir al mon-
 struo, en una mentira, en una
 simple palabra hueca. Estas
 compañías no vacilan para lo-
 grar sus fines en usar cual-
 quier recurso. Corromper fun-
 cionarios es para ellas un pro-
 cedimiento acostumbrado...

En un libro titulado "El Pú-
 blico Paga" de Ernest Gruen-
 in hallamos un estudio
 completo, lleno de documen-
 tación para probar cómo estas
 grandes potencias financieras
 sobornan el púlpito y la pre-
 nsa, la escuela y la Universidad,
 el radio, el cine, el Senado y
 el Foro en los Estados Unidos,
 hasta el punto de que el pro-
 pio Gobierno de este país tu-
 vo que tomar cartas en el
 asunto, enderezando una ac-
 ción decidida contra los mo-
 noplios eléctricos. Prueba de
 esto fué la sensacional investiga-
 ción ordenada por el Sena-
 do norteamericano por ahí
 de los años 30 y 31, que tanto
 escándalo e indignación pro-
 dujo. Ahora, si eso hacen en
 su propio país estos mon-
 struos, pregúntese el lector:
 ¿Qué no harán con un pueblo
 pequeño como el nuestro? Por
 eso nosotros, a quienes nos
 hablan en términos entreguis-
 tas y nos esgrimen armas
 gastadas, diciendo que segui-
 mos una línea de "anti-ex-
 tranjerismo estúpido, de odio
 sin razones para el yanqui
 que viene a convivir en nues-
 tra patria", los invitamos a
 leer el folleto del ingeniero
 Koberg, quien afirma:
 "Lo que cabalmente se ha
 dicho y hecho en Estados Uni-

dos contra los trusts eléc-
 tricos debía tener eco entre nos-
 otros. Nada ha tenido que ver
 la nacionalidad o el país en
 donde está el domicilio de las
 compañías eléctricas. Lo mis-
 mo da que sean norteameri-
 canas, inglesas, alemanas o
 japonesas".

Nosotros predicamos frater-
 nidad internacional, unión de
 los pueblos, pero combatimos
 la opresión que sobre nosotros
 hacen los países más desarro-
 llados, luchamos contra la ex-
 plotación de nuestras riquezas
 públicas por empresas extran-
 jeras, interesadas en mante-
 nernos débiles e inconscien-
 tes.

**Cómo ha ido el pueblo costa-
 rricense reconquistando sus
 derechos**

En el año 1910 era por pri-
 mera vez presidente el Lic.
 Ricardo Jiménez O. El subse-
 cretario de Estado en el Des-
 pacho de Fomento era don
 Enrique Jiménez Núñez, ciu-
 dadano íntegro y patriota que
 luchó por todos los medios,
 junto con otros esclarecidos
 costarricenses, porque se di-
 cas las fuerzas hidráulicas, es
 decir, declarando propiedad de
 la nación todas las caídas de
 agua. Efectivamente, en ese
 mismo año se pronunció esa
 ley, cuyo artículo primero di-
 ce: "Las fuerzas que puedan
 obtenerse de las aguas del do-
 minio público en el territorio
 de la República son inaliena-
 bles (que no se pueden ven-
 der) y del dominio del Esta-
 do". Esta ley vino a terminar
 con el desorden que existía en
 ese aspecto, situación que per-
 mitía graves deficiencias e
 irregularidades entre los ser-
 vicios suministrados al públi-
 co por las empresas de ese
 entonces.

Pasaron varios años. La in-
 dustria eléctrica siguió su des-
 arrollo. El monopolio empu-
 ja a consolidarse. La situa-



c. Efraim Jiménez G.

coautor con Mora de la Ley
 de Expropiación de las Com-
 pañías Eléctricas, que ha
 sido sancionada por
 el Ejecutivo

ción volvía a convertirse en
 grave y angustiosa. Otra vez
 el desorden y la inquietud pú-
 blica. Hubo una fuerte cam-
 paña de prensa. Entre los ar-
 tículos publicados se destaca-
 ron los de don Alfredo Gon-
 zález Flores, que cubren un
 largo período. Patriotismo,
 visión clara, altura en el ar-
 gumento, fueron las caracte-
 rísticas de esta cruzada em-
 prendida por el señor ex-Pre-
 sidente. También, allá por el
 año 27, aparecieron sesudos ar-
 tículos nacionalistas sobre el
 problema firmados por "Es-
 pectador", seudónimo que co-
 rrespondía al Lic. Rafael Cas-
 tro Quesada, quien es el mis-
 mo que en el año 38, ya en
 uso de una posición diplomá-
 tica, cambió de opinión y co-
 nvertió sus ideas patrióticas en
 desplantes entreguistas. La
 compañera Carmen Lyra, des-
 de ese entonces hacía oír su
 voz honrada por su propia
 cuenta, y también aplaudiendo
 a los ciudadanos patriotas y
 conscientes. El ya citado in-
 geniero don Max Koberg Bol-
 landi, cooperaba en la cam-
 paña. Asimismo hacían oír sus
 encomiables propósitos res-
 pecto al problema los señores
 Licenciado Octavio Jimé-
 nez Alpízar, Prof. García
 Monge, Lic. Ricardo Fournier/
 Quirós, el doctor Ricardo Mo-
 reno Cañas de gratísima me-
 moria, don Víctor Quesada,
 don Enrique Pinto, don Al-
 berto T. Brenes, don Mateo
 Fournier, Dr. Ovarés y mu-
 chos otros más cuyo nombre,
 sin que esto signifique demé-
 rito para ellos, desgraciada-
 mente no recordamos en este
 momento.

**La Liga Cívica entra
 en acción**

Así se constituyó aquella
 famosa LIGA CIVICA, que
 tanto influyó en la promulga-
 ción de la ley del año 28. In-
 tegrantes de este organismo
 ciudadano era también el pro-
 fesor don Omar Dengo, quien
 con su patriotismo caracterís-
 tico y con sus siempre bien
 recordadas dotes intelectua-
 les, decía refiriéndose a la lu-
 cha contra las compañías ya
 consolidadas en trust: "No
 queremos monopolios en Cos-
 ta Rica. Técnicamente los des-
 conozco, pero los abomino en
 toda su extensión por el egoís-
 mo feroz que encierran".

La citada ley del año 28
 fué la culminación de la cam-
 paña. Fué promulgada el 31
 de julio y contemplaba la cre-
 ación del SERVICIO NACIO-
 NAL DE ELECTRICIDAD,
 organismo cuyo fin primor-
 dial era defender a los consu-
 midores de la equívoca situa-
 ción planteada, y el de seguir
 una línea recta y fija en el
 problema hasta llegar a la
 nacionalización efectiva de
 nuestros recursos hidroeléct-
 rícos. Era como el comple-
 mento de la ley de 1910 y
 pretendía resolver de una vez
 por todas el problema plan-
 teado, siguiendo un trabajo
 lento pero eficaz que se viera
 colmado en un futuro más o
 palabras, esa ley fué dictada
 para salvaguardar el futuro
 de la industria eléctrica costar-
 ricense y la soberanía e inde-
 pendencia de nuestro pueblo.

EL SERVICIO NACIO-
 NAL DE ELECTRICIDAD
 está integrado por una JUN-
 TA de ciudadanos encargados
 de llevar a buen fin estos an-

LA LEY DE EXPROPIACIÓN DE LAS COMPAÑIAS ELÉCTRICAS

Esta Ley de la República se compone de tres artícu-
 los, a saber: 1) una xecitativa al Poder Ejecutivo para que
 expropie a las Compañías Eléctricas, con base en la Ley
 de expropiación de 1896. 2) Una autorización para que el
 Ejecutivo contrate un empréstito destinado a indemnizar
 a las Compañías expropiadas. 3) Dispone la forma cómo
 se administrarán las empresas eléctricas en cuanto pasen
 a poder del Estado.

Importancia de esta ley:

- 1) Para expropiar a las Compañías, hay que indemnizar-
 las y para ello se necesita hacer un empréstito auto-
 rizado por el Congreso de la República. La ley le da
 esa autorización al Ejecutivo.
- 2) La ley de expropiación de 1896 no era bien clara co-
 mo para que sirviera de base legal para hacer la ex-
 propiación. Ahora con la excitativa hecha por el Con-
 greso al Ejecutivo, se ha interpretado esa Ley, y se le
 ha dado una interpretación auténtica porque ha sido
 dada por el Congreso, que es, según nuestra Consti-
 tución, el único cuerpo que puede interpretar nues-
 tras leyes.

helos. Los primeros integran-
 tes, conocedores de su respon-
 sabilidad, actuaron con deci-
 dido patriotismo. Ellos fueron
 Lic. don Alfredo González F.,
 Lic. don Enrique Pinto F.,
 Dr. don Manuel Cabezas B.,
 Dr. don Ricardo Moreno
 Cañas, don Ramón Jacinto Ri-
 vera Brenes, Dr. don Ben-
 jamín Hernández V., don
 Maximiliano Koberg Bolan-
 di (Todos propietarios).
 Suplentes: don Roberto Cas-
 tro Solera, don José J. Alfaro
 Iglesias, Ing. don Samuel
 Sáenz Flores.

Esta ley del año 28 se com-
 plementó con la otra famosa
 presentada por el entonces di-
 putado señor Padilla, la cual
 fue aprobada en agosto de
 1929. La ley presentada por
 don Julio, ciudadano destaca-
 do siempre en la lucha con-
 tra todo lo que impide el pro-
 greso nacional, sirvió como re-
 gulador de las tarifas eléctri-
 cas no autorizadas y fue co-
 mo una poderosa arma pue-
 sta en manos de la Junta de
 Servicio. Igual servicio prestó
 una ley posterior, llamada
 de sanciones o castigos con-
 tra los contrabandistas de e-
 nergía eléctrica — como el ac-
 tual monopolio — y que lleva
 fecha de junio del año 30.

**Lo que hasta entonces se
 había ganado**

En resumen, si en 1910 se
 declararon las fuerzas hidro-
 eléctricas de propiedad nacio-
 nal, en 1928 se declararon los
 servicios derivados de la ex-
 plotación de esos recursos,
 también de carácter nacional.
 Si hasta entonces no se ha-
 bían considerado tales ser-
 vicios como de UTILIDAD PU-
 BLICA, a partir de este mo-
 mento la primer gran reivin-
 dicación estaba hecha: los ser-
 vicios eléctricos se habían
 convertido en indispensables
 para el progreso patrio y de-
 bían, por tanto, beneficiar al
 pueblo costarricense antes que
 a nadie, pues no otra cosa sig-
 nifica el término legal que he-
 mos escrito con mayúsculas.

Y fuera de eso, Costa Rica
 se armaba para llegar a con-
 vertir el suministro de tales
 servicios en su propiedad, en
 propiedad del pueblo costarri-
 cense, es decir, iba a naciona-
 lizarlos no en teoría sino en
 la práctica. La tesis de los se-

ñores del trust eléctrico de
 que ellos podían distribuir la
 fuerza eléctrica producida a
 como les viniera en gana, a
 quien tuvieran gusto y a los
 precios fijados antojadizamen-
 te, fue echada por tierra con
 estas últimas leyes, puesto que
 el SERVICIO NACIONAL
 DE ELECTRICIDAD "asumía
 el supremo control de los
 asuntos eléctricos de la re-
 pública".

Naturalmente, el enorme
 poder local e internacional del
 monopolio tenía que reaccio-
 nar contra estas tendencias
 del país y procedió a tocar to-
 dos los resortes imaginables, a
 ejercer veladamente repres-
 alias y a estorbar en diversas
 formas los fines patrióticos.
 De modo pues que el proble-
 ma se agudizó. El proceso si-
 guió una pendiente cada vez
 más pronunciada.

La Junta de entonces pro-
 curó resolverlo. Pensó que se
 podía aprovechar la energía
 sobrante de las plantas de Ta-
 cares propiedad del ferrocarril
 nacional, es decir, del país.
 Y para financiar la obra lanzó
 un empréstito interno que frac-
 asó, por la suma de
 ₡ 1.200.000. Ahora, si esto no
 fue realizable, mucho menos
 se iba a cumplir la parte de la
 ley que ordenaba construir
 una planta de diez mil caba-
 llos de fuerza para ponerle
 competencia al monopolio. Así
 fué perfilándose, así fué na-
 ciendo la tendencia que se iba
 a concretar años más tarde en
 la expropiación como único
 camino acertado y lógico.

Se empieza a perder terreno...

En esa situación subió al
 Poder en 1932 por segunda
 vez el Lic. Ricardo Jiménez
 O., que ya había cambiado su
 envoltura nacionalista por la
 divisa del monopolio. El Lic.
 Jiménez procedió, por motivos
 puramente políticos, a desti-
 tuir a la Junta que luchaba
 por salvar nuestra energía e-
 léctrica y la sustituyó, más o
 menos como puede verse en la
 actualidad, por ciudadanos q'
 simpatizaban con el trust...
 para decirlo de una manera
 cordial. Es cierto que los
 miembros de la Junta prime-
 ra renunciaron aparentemente
 por su propia cuenta, pero en
 realidad obedeciendo a presio-
 nes extrañas que justifican

strar estas páginas con las
 costarricenses que se han in-
 Rica del trust eléctrico; no
 a pesar de nuestros deseos.

nuestra expresión anterior.

Ya esa Junta no defendió bien los intereses del país. Y cada día su actitud fue más nociva, máxime después de salido el Ing. Koberg. Ya en esa posición vinieron los contratos provisionales (por dos años) de 1934, que sirvieron como un respiro en la lucha de la comunidad contra el monopolio. Este reconoció la autoridad de la Junta, que hasta entonces había ignorado; se comprometió a suministrar energía a bajos precios a los industriales y a la gente pobre; se dejó a elección del cliente recibir servicios por tarifa fija o por medidor y algunas otras ventajas, pero ninguna de trascendencia decisiva en la resolución del conflicto.

A partir del vencimiento en octubre de 1936 de éstos contratos provisionales se ha acentuado la pugna entre los dos campos, con manifiesta victoria, por el momento, de las acrobacias leguleyescas que gustan poner en práctica los señores del trust, aprovechando la ineptitud de la Junta de Servicio.

La Liga Pro-Defensa Nacional se enfrenta al Monopolio

El creciente progreso del país, tanto en los campos como en las ciudades, demanda y seguirá demandando, más y más electricidad, que forzadamente debe suministrarse a precios bajos. Las Compañías monopolizadoras se han aprovechado de esta situación y para obligar al país a capitular ante sus pretensiones, han venido negando sistemáticamente hacer nuevas conexiones. La consigna es "no tenemos energía; necesitamos un largo contrato para poder construir una nueva planta". Además, para agravar las cosas, han obtenido de la Junta autorización para imponer medidores sin consentimiento del cliente, siempre que se le encuentre a éste un contrabando. Sería lógica y justa la medida, pero en muy otras condiciones. Recuérdese que no existe definición de LO QUE ES CONTRABANDO, lo cual permite muchas arbitrariedades. Además como los medidores, que son aparatos buenos en principio, es decir, con tarifas bajas, no las tienen aceptables para el público, resultan un castigo para el cliente puesto que elevan su cuenta a fin de mes, de un modo escandaloso, su cuenta de servicios eléctricos. Esto viene a contradecir lo estipulado en los contratos del año 34, en que se dejaba a la elección del cliente recibir servicios por tarifa fija o por medidor. Ahora se impone éste último y el trust aumenta así sus ya enormes ganancias. Además, si se castiga al cliente contrabandista, que también se castiga fuertemente al monopolio extranjero que al disminuir el voltaje de la corriente resulta "ladrón de energía" como suele decir Mr. Reed.

Esta situación de tolerancia para una de las partes y de castigo para el pueblo costarricense ha sido la consecuencia directa de las decisiones de la actual Junta de Servicio. Precisamente, para luchar contra semejante estado de cosas, se organizó a principios del año en curso la LIGA PRO-DEFENSA NACIONAL, como heredera directa de aquel organismo patriótico antes mencionado: LA LIGA CIVICA.

La LIGA PRO-DEFENSA NACIONAL, movimiento concretado a iniciativa de los jóvenes Luis Felipe Mayorga y Oscar Barahona Streber, enderezó sus actividades contra las pésimas actuaciones de la Junta, que se había desviado de sus primitivos fines. En ese conjunto cívico han figurado también dignos ciudadanos entre los que recordamos a don Eliézer García J., talentoso comerciante siempre preocupado por estos asuntos, don Viriato Espinach, de quien podemos decir lo mismo, don Roberto Ortiz Ochoa, de lucida actuación frente al trust como Presidente de la Comisión Vial y en muchas

otras posiciones que sería largo enumerar, Lic. Mariano Echeverría Morales, y otros más como los ya citados campeonos de la causa; doctor Ricardo Moreno Cañas, a quien es obligatorio mencionar en todo movimiento justo, ex-diputado Julio Padilla y Lic. Fournier Quirós.

30.000 al año por entregar la riqueza pública

Creemos del caso recordar que la "Liga Pro Defensa Nacional" tuvo oportunidad de hacerle fuertes cargos a la actual Junta, los cuales nunca fueron debidamente contestados. Leemos a propósito los titulares de una hoja suelta que tenemos a la vista: Las breves, repetidas e inútiles sesiones de la Junta del Servicio le cuestan al país más de \$ 30.000 cada año. Se gastan dos mil dólares en un viaje a Washington sin ningún beneficio para los costarricenses. Los directores de la Junta devengan por sus disposiciones unilaterales a favor del trust eléctrico dietas mayores que las de los diputados. Para entender esto, no debemos olvidar que los patrióticos miembros de la Junta primera no cobraron un cinco por sesión y trabajaron duro. Estos en cambio, según datos de la LIGA, cobran \$ 40.00 por sesión, las hacen sumamente breves y se entregan en manos extranjeras.

Tal es la labor de los "Purpos". Cobrarle dinero al país por servir al capitalismo yanqui.

En 1937 el PARTIDO COMUNISTA presenta la ley de expropiación, suscrita por los camaradas Mora y Jiménez Guerrero

Sin embargo nuestro proyecto de ley permanecía archivado en el Congreso. Y ahí seguiría, gracias a la presión del monopolio, si no se hubieran presentado ciertos acontecimientos inesperados que hicieron ver a los Poderes Públicos que el pueblo costarricense estaba despertándose, que existía ya una fuerte corriente de sano nacionalismo muy digna de ser tomada en cuenta. Esto dió por resultado que la comisión de Gobernación acogiera nuestro proyecto de ley. Esta comisión estaba integrada por los diputados don Adriano Urbina, Jiménez Sancho y Dr. Jorge Peralta. El Congreso en bloque aprobó el dictamen favorable de estos diputados y el Jefe del Ejecutivo le puso el "ejecútese" días después, a raíz de un mitin organizado con ese propósito por la LIGA PRO-DEFENSA NACIONAL y al cual asistió el propio presidente de la república, quien tuvo así la oportunidad de comprobar que la opinión pública estaba decididamente cansada del monopolio eléctrico.

Necesidad de convertir en realidad rápidamente esta ley

Oportunamente en TRABAJO explicamos al país el significado de la ley de expropiación.

No vamos ahora a insistir. Nos limitaremos a hacer ver que este es el único camino aceptable y resaltaremos la importancia de este paso.

Hemos visto como la libre competencia termina en un entendimiento y éste conduce al monopolio. Hemos hecho resaltar con bastante claridad las tendencias de la ley dictada en Julio de 1928 y que podemos resumir en una frase: control de los servicios eléctricos por un organismo del Estado y nacionalización efectiva de los mismos con la mayor rapidez posible. Hemos visto que estamos en manos de un monopolio capitalista terrible, la ELECTRIC BOND & SHARE, que no solo explota para su exclusivo beneficio una de nuestras principales riquezas como la eléctrica, un servicio tan necesario como lo puede ser el de cañerías y cloacas (agua), sino que para lograrlo con mayor seguridad no vacila en acudir a indignantes recursos, com-

prando conciencias y prostituyendo funcionarios. Es más: semejante minoría de explotadores, cuya patria y cuya moral es el brillo del oro, está organizada en una forma especial llamada de "holding companies", forma que se presta a operaciones ilegales sumamente peligrosas para nuestro público, hasta tal punto que ha provocado esta frase del Presidente Roosevelt:

"Respecto a hechos, cifras y ejemplos definidos de ROBO, maliciosa información dada al público, sobornos y toda clase de abusos para vender acciones en conexión con las HOLDING COMPANIES, la Comisión Federal de Comercio, en sus investigaciones respecto a los servicios públicos, puede proporcionar pruebas evidentes".

Si el propio Presidente de los EE. UU. A. protesta en forma tan vehemente, ya podemos imaginarnos lo que en Costa Rica, donde no tienen igual censura, merecerán por sus actos. Y también podemos ir imaginando la explicación de muchas operaciones ilegales (como el hecho de que el trust esconda siempre fácilmente sus verdaderas ganancias), de muchos abogados a sueldo —entreguistas un día, patrioteritos el otro—, de la rebeldía ante los Poderes Públicos (como ha sucedido con la Municipalidad capitalina, quien ha tenido que cobrar por medios enérgicos miles de colones que el trust se ha negado a pagarle, según explicamos detenidamente en número anterior). Todo esto, con sólo conocer los manejos de la BOND & HARE, es fácil de comprender...

A propósito es conveniente hacer memoria sobre ciertos hechos, como el ocurrido hace unos pocos años y que cita el mismo Rafael Estrada: Un buen día apareció en la Gaceta Oficial un proyecto de ley con el ejecútese del Presidente de entonces y en cuya aprobación habían estado fuertemente interesadas las compañías. De inmediato circuló la noticia, luego comprobada, de que no había sido firmado el proyecto de ley por el Jefe del Ejecutivo y que la inserción en la Gaceta fué un golpe de efecto tramado por el monopolio con la complicidad bien pagada de dos o tres o altos funcionarios.

Pero esto no son todos los recursos de las "holding". A raíz de la ley del año 28 sobre nacionalización de servicios, los directores de la Bond & Share decidieron emplear armas más efectivas para someter a la república que empezaba a vindicar sus derechos. Así fue como enviaron en "misión especial" a hábiles abogados y a expertos capitanes de industria, como el doctor Salazar, ecuatoriano que ponía por un sueldo crecido sus mil argucias al servicio del colonizador extranjero. Y también, en otra oportunidad, desembarcó, como nos cuenta una revista panameña, un día en las costas de Puerto Limón otro "experto", ya no de extracción latina sino sajona, ya no abogado sino hombre de empresa. Se tra-

ta de Frank Steinhart uno de los grandes accionistas de la Compañía, hombre de vida atrabiliaria y aventurera; ex-conductor de mulas en Texas; ex-cónsul de Estados Unidos en Cuba; factótum de una de las intervenciones militares yanquis en esa Isla antillana; amigo, consejero y financiador de Gerardo Machado

Así pues, tomando en cuenta estas REALIDADES, el único camino que puede garantizar efectividad es la expropiación.

Y seguidos argumentando

Porque urge recordar, como lo hemos hecho ver, que en esta obra han cooperado los mejores costarricenses, deseosos de terminar para siempre con tales corruptelas.

Es necesario destacar que resulta infantil ponerle competencia al monopolio, si éste es tan poderoso que la absorción de la empresa nacional puede llegar a plantearse otra vez. No se olvide que ya fracasó un empréstito con ese fin, pues el capital criollo teme al poder extranjero. Además, la única tesis social justa es la sustentada por nosotros.

Se deben ir nacionalizando, mientras llega una socialización completa, a los grandes instrumentos de producción así como se ha hecho con algunos servicios (agua), con ciertos bancos y con un ferrocarril.

Recuérdese también que sería ridículo volver a contratar con el trust, conociéndolo a fondo —no por referencias sino por hechos— y teniéndolo ahora en situación desventajosa. Piénsese en que el monopolio sólo tiene un contrato

vigente, del cual restan nada más que 17 años. Por tanto solamente habría que pagar el valor de esta concesión vencida en sus dos terceras partes y el costo de la obra muerta (postes, turbinas, alambres, etc.), lo que significa una reducción muy grande en el monto total de la expropiación. Ahora, si construímos otra planta para poner competencia, fuera del peligro ya señalado, con seguridad tendremos que desembolsar más dinero.

¡Cuidado con contratar!

Y por sobre todas las cosas, los costarricenses deben vigilar porque no se contrate el trust, mucho menos si las negociaciones las va a llevar a cabo la actual Junta de Servicio, totalmente desacreditada por los numerosos cargos lanzados por la LIGA PRO-DEFENSA NACIONAL sin la debida respuesta. Resultaría una sangrienta burla para el pueblo costarricense, un enorme ridículo para la dignidad patria que el esfuerzo de larguísimos años de lucha concretado en la ley de expropiación se convirtiera en un contrato, el cual NUNCA sería favorable para el país.

La segunda Independencia de Costa Rica

Ya realizamos en parte la independencia política. Se necesita ahora afirmar esta por medio de la liberación económica. No seremos verdaderamente libres mientras una de nuestras riquezas principales sirva para satisfacer la voracidad de unos pocos extranjeros, mientras nuestro pueblo está en la miseria. Costa Rica necesita que esas ga-

nancias beneficien a sus habitantes. Nuestro pueblo está urgido de desarrollar su industria. Necesitamos electricidad para mover las imprentas, los aserraderos, los molinos de café, los beneficios, los trapiches, los truenos, los tranvías, los teléfonos, los teléfonos, los radios. Necesitamos fuerza bastante para nuestros motores, calor para las cocinas, luz para nuestras calles y habitaciones. Recordemos que nuestro país es riquísimo en caídas de agua y que cuando las plantas eléctricas sean nuestras, podremos extenderlas, desarrollarlas y garantizar a nuestros hijos comodidades materiales y cultura bastante para ser felices. Llevar a cabo tales realizaciones, será consolidar nuestro régimen democrático a medias. Significará ampliar nuestra democracia, darle contenido económico impulsándola hasta sus últimas consecuencias sociales. Habrá algún costarricense honrado que se oponga a esto? ¿Existirá algún costarricense comprensivo, consciente de la importancia, de la necesidad que hay de echar al trust cuanto antes, que no ponga sus fuerzas al servicio de esta causa?

Queda planteada la pregunta al pueblo de Costa Rica. El gobernar dirá muy pronto la respuesta. Deseamos fervientemente que todos respondan como el PARTIDO COMUNISTA, pues esa será la forma más digna de celebrar las Fiestas Patrias:

Afuera los explotadores de la riqueza nacional

Checoslovaquia bajo el fuego de las intrigas

Reproducimos este artículo de "Frente Rojo, órgano del P. P. Español por considerarlo de mucha actualidad.

El desarrollo de la jornada del 21 de mayo, con la actitud firme y clara de Checoslovaquia, despertó en Hitler la razón. Las divisiones alemanas motorizadas pudieron ver, al llegar a la frontera, los cañones de la "línea Maginot" checa, más moderna que su hermana mayor de Francia. Al mismo tiempo, se tuvo la certeza de que las tenazas de los ejércitos de Francia y de la U. R. S. S. no permanecían inactivas. Los generales del Reich advirtieron claramente que atacar en aquel momento a Checoslovaquia sería un suicidio.

Por todo esto, el Reich se vio en la precisión de buscar, para apoderarse de Checoslovaquia, otros caminos más lentos pero también más seguros. Se vio en la precisión de emprender su ofensiva diplomática, aprovechando simultáneamente al Gobierno inglés para hacer presiones al de Praga sobre los asuntos internos actualmente planteados, y especialmente, sobre la perturbación del orden interior de la República por Henlein. El final de esta ofensiva contra Checoslovaquia es

suprimir los tratados de ayuda que ésta tiene concertados con Francia y con la U. R. S. S., por lo menos, la alianza con la U. R. S. S.

En el interior, el Reich ayuda a Henlein para que logre, en las conferencias sobre la cuestión de las minorías, el máximo resultado posible, a fin de reducir las fuerzas defensivas de Checoslovaquia. El plan de la ofensiva diplomática contra Checoslovaquia tiene tres partes principales que son las siguientes:

Primero: — La conclusión de un pacto de las cuatro grandes potencias: Inglaterra, Italia, Alemania y Francia.

Estas cuatro potencias decidirán el destino de Checoslovaquia y su problema nacional en una forma conveniente al Reich. Lo que significa una intervención más, después de las de España y de China, del fascismo criminal en los asuntos de un Estado independiente. Esto es indudable, porque el carácter de los componentes de ese concierto no deja lugar a dudas sobre su resultado: Contra Francia, están Italia, Alemania, el Japón; y para igualar las fuerzas, Fran-

cia podrá apoyarse, únicamente, en Inglaterra, con su política de concesiones a agresor. Y es sabido que una Checoslovaquia estructurada según los deseos de estas potencias no sería una República ni libre, ni democrática, ni independiente.

Pero el pacto de las cuatro Potencias tiene también otro fin: romper el pacto de Francia con la U. R. S. S., entregar los destinos de las pequeñas naciones de la Europa central a las grandes Potencias y apartar a la U. R. S. S. de la política europea.

Resultado que la línea París-Praga-Moscú es inconveniente para el Gobierno de los "lores" conservadores ingleses, cuyos intereses se conjugan con los de Hitler.

Segundo: — Después, Alemania desea un pacto militar con Checoslovaquia. Esto significa, además, la aceptación, por parte de Checoslovaquia del fin del sistema defensivo Francia-Checoslovaquia-U. R. S. S., y entrega de Checoslovaquia a los alemanes, porque sus aliados está perdida; no puede defenderse a pesar de su "línea Maginot" con todos sus cañones. El destino de Austria demuestra lo que vale un pacto con Alemania.

Tercero: — El plan alemán es el de proclamar a Checoslovaquia como Estado neutral. No se tiene en cuenta que en el desarrollo de la gran lucha entre la democracia y el fascismo no hay Estados neutrales. La proclamación de Checoslovaquia como Estado neutral significa el fin de sus alianzas con Francia y con la URSS, que les obliga a ayudarse en caso de cualquier agresión. Y hay que acordarse de la neutralidad de Bélgica durante la guerra mundial. El final del plan de Alemania es uno: Aislar a Checoslovaquia, romper los pactos que tiene concertados para amparar la expansión del Reich.

Al mismo tiempo, Hitler y Henlein, quieren agravar la situación interior de Checoslovaquia, con las peticiones pre-

Luis Felipe Mayorga

Asuntos Judiciales.

Especialidad Accidentes del Trabajo.

Oficina: ALTOS DE LA FOTOGRAFIA PACHECO

TELEFONO 3386

Página Literaria de Autores Nacionales

La Firmita

En esta poesía resumió Aquileo la desconfianza que con sus engaños y desmanes han sembrado los politicastros entre nuestros campesinos, de tal modo que los más "vivos" prefieren abstenerse de ejercer el derecho de votar.

—Mirá, por bida tuyita,
no fregués, que no é de dála
así me la pida el rey
o el mismísimo Papa.
—Pero, hombré reflesioná,
¿No sos hijo de esta patria?
¿Onde demonios nasiste?
¿Onde nacieron tus tatas?
—¡Aquí!... también mis agüelos
y sus padres y sus mamas,
y las mamas y los padres
de sus tatararatátas;
y hasta Adán, si vos querés,
pero no la doy, ¡carásta!
—¿Bos sos hombre, Masimino?
o desi lo que te falta.
¿No echamos todos la firma?
¡Por qu' e no habis bos de echála!
—Porque no quiero, ¿entendés?
porque no me dá la gana.
Bos bien sabés que a los perros
una sola vez los capan.
En tiempos de don Rafel
yegaron dos palanganas,
me trujeron unas hojas
y me dieron unas cartas
de fulano y perengano,
de sutanejo y sutana.
"Usté que es hombre patriota,
usté que es persona franca,
usté que todos lo quieren,
usté que todos lo alaban,
usté que tal y tal cosa,
usté que tantas y tantas,
y que ha sido mayordomo
y tesorero de fábrica,
y alcalde un chorro de beses
y Juez de Paz de Pacaca..."
y seguían catorse eséteras,
hasta llamame palanca.
¿Pos sabés tras que vinieron
con su puño de alabansias?...
¡Adiviná si sos hombre!
No era tras yo, tras la casa
pa Clu. ¿Qué salí ganando...?
Como mil pesos en plata,
un chorro de bidrios menos
como tres mesas quebradas;
y a ocho bancas que presté
núé buelto a beles la cara,
y no cuento potrerajes
de las bestias que me echaban,
ni las jumas que ponía
ni las gomas que quitaba.
Y usté hace viajes a Heredia,
y usté sale a Santa Bárbara,
y usté se las manda a abrir
al Barrial a o la Pitaya:
ya pa l'Alajueta o l'Uruca
o a la punta de la trampa.
Y usté aguante malos modos,
y usté aguante pachotadas
de todos los sebilistas,
¡qu' eran la gente maloriada!
Aquí te pongo un letrero,
allí te pinto una cara
con dos orejas de burro
y abajo su malacriansa

Ya te desían "t al por cual"
cuando no te la mentaban.
Hasta el Cura, con ser Cura,
con indiretas andaba.
Pos bueno, pasó la cosa;
se salieron con sus ganas,
y otra vez los encajaron
a don Rafel en las ancas.
Unque bebiendo castor,
le Dimos a Dios las gracias
de que pusiera remedio
a tantísimas jodarrias.
Yo dije: ¡ya descansamos!
Pos mirá lo que faltaba:
yegaron dos polesias
me registraron la casa
y no dejaron ni un cofre
sin levantale la tapa;
ya andaban en los armarios,
ya debajo de las camas;
ispiaron en la letrina,
me desnudaron la Santa,
y si no es que la Jelipa,
con el chingo, se les para
quién sabe si no se atreben
a lebantale las naguas.
Así que se dieron gusto,
y me quitaron en plata
como onse onsas y un billete
que tenía de Nicaragua,
me llevaron al Cuartel,
m'i atoyaron a una sala
onde había dose mancuernas
de endividuos de mi causa.
Después de hacelos jurar
y dalos unas trapiadas,
en que pusieron cual chuicas
agüelos, padres y mamas,
los preguntaron el sitio
onde teníamos las armas.
Todos contestamos: "¿Cuáles?"...
Hombré, por poco los matan:
sacaron a medio patio
ocho soldados y una banca,
y ba de voltiar cristianos,
y ba de bolales bara.
Y todo el que iban alsando
su poso de miao dejaba.
No creás que es por alabame,
¡Si vos me vieras las nalgas...!
"A mi no me andés con cuentos,
¿desime onde están las armas?
o te ajusilo, ¡canastos!"
el cabo los preguntaba.
Yo me ponía helao de l'ira,
y los oídos me sonaban;
pero como no podía
así amarrao como estaba
agarralo del pescueso,
o estrangulale la pansa,
me conformé con disile,
una ves: ¡Mirá qué rabia!
¿Quiere saber onde están?...
pregunteselo a su mama".
¿Habis bisto el Dia del Juicio?
Pos yo lo bide ¡carástas!
Con sólo esesión de tiros
cuanto tenían me tiraban:

andube sobre las mesas,
andube bajo las bancas;
ya me daban con la manos,
ya me arriaban con las patas.
Hasta que me juí de mí
me llevaron a la sala.
Estube como tres dias
sin sentidos y sin habla.
Cuando me recuperé
tenía esta mano quebrada
y esta nube en el izquierdo,
y esta pelota en la pata,
y me faltaban los dientes
que no tengo en las quijadas.
Y estuve sin ver un puro
lo menos cuatro semanas;
y sin mascar una cuecha
quién sabe cuánto, caramba!
Lo que era la comidiya.
L'asian una sarabanda
con la pura bayoneta
lo boltiaban y boltiaban
y se comían lo mejor,
y el chilate nos mandaban,
y los ponían por pretesto
que buscaban unas cartas.
¿Cartas en la sopa? ¡Chanchos!
En el infierno se l'aigan.
Apenas los dieron suelta,
me arrebataron tersianas,
y estube cuasi tres meses,
de día de por medio, en cama.
Un cinco, con ser un cinco,
por mí vida naide daba.
Si nu'es don Juan, que en la gloria
le tenga Dios, no contara
a l'ora de ora este cuento.
¡Ese era dautor, carachas!
¿Querés que te hable más claro?
—Tenés razón y te basta:
no se la des ni al Obispo.
—Hombré, pos había de dásla.
Si hubiera guerra, se entiende,
o se bebe o se derrama,
que allí todos defendemos
familias, sercos y casas;
pero entre los mismos, hombre,
no le miro yo la gracia.
Dejémole a los que saben
y se han quemao las pestañas,
un día con otro, en l'escuela,
noche, tras noche en la casa,
que busquen entre'llos quién
mande, si bien los manda;
y que carguen con sus cluses,
con sus hojas y parrandas.
Y si los otros queremos
de deberas a la Patria,
escribamos con el sacho,
discursiemos con la pala,
porque el día que los metamos
nosotros a legislala,
se muere d'hambre la gente:
la lebuda y la descalsa.

A mi pidanme la vida,
pero la firma:... ¡Mirala!...
AQUILEO J. ECHEVERRIA



Romance de William Walker

William Walker, esclavista
a Centro América vino,
(los ojos azul oscuro,
pelo rojizo,
parecía sin la espada
un mercachifle judío.

De las ciénagas dei bosque
se alargó un escalofrío
y por los trillos dei viento
toques de alarma venidos
golpearon pechos de roble
con un tun-tun de permiso.

¡NOS ROBAN LA LIBERTAD!
y engordaban los racimos

jugosos, de las alarmas
en el cráneo de los hijos.

Junto al río Mississipi
se armaron los forajidos,
para convertir en parias
a los criollos y a los indios
en plantación de algodón
bajo el carmin del cuchillo.

Una y otra vez repite
su expedición por el río.
Una y otra vez se alzan
amenazantes los riscos
y las lianas a su paso
se tejen en enredijos,

y del fondo de la selva
juntos los pechos bravios
de los indios arrojados
y los sanos campesinos,
sin esperar en la fama
ni importar del sacrificio,
derrotan al invasor
en las márgenes del río.

William Walker, esclavista
¡sangre con sangre da vino!
La dignidad de tu raza
te hizo morir en Trujillo.

J. Gutiérrez M.



La situación de la Prov. de Guanacaste

Sus necesidades, sus aspiraciones

y sus LUCHAS

De la remota, no por la distancia, sino por el aislamiento del resto del país, Provincia de Guanacaste, existe en la imaginación de las gentes del interior, una concepción idealizada y falsa; llena de espejismos, de folklorismos y de languideces románticas y caballerescas. Recuerda esto la concepción que de España traían los turistas: una representación de manolas y de toreros, sobre un fondo embarrado de violetas, rosas, claveles y toda clase de colorines chillantes, bañada por un chorro de constante sol andaluz, y amenizada por unas sempiternas castañuelas.

La realidad es bien diferente, y el error al apreciar esta interesante provincia, reside en que las gentes de la meseta central, la visitan en verano, en época de vacaciones, y en viajes de recreo. Nos interesa por eso, pintar un cuadro, lo más realista posible, de la provincia de Guanacaste, pues creemos que con ello, se interesarán efectivamente por la suerte y destinos de esta rica provincia, las gentes del resto del país. La vida de esta región no necesita sofisticarla para que atraiga la atención del país. Es de suyo, y sin necesidad de alteraciones, suficientemente atractiva la profunda tragedia de este pueblo, y la forma viril como le hace frente.

Veamos la vida del pueblo, que no es exactamente corrida de toros, ni "puntos guanacastecos". El fundamento de la economía de esta región, como todos saben, es la ganadería. En consecuencia, toda la vida popular, trabajo, diversiones, y luchas, giran alrededor de ella.

Trabajar el ganado, no es, como se han podido imaginar algunos veraneantes, un pasatiempo emocionante y divertido. Es una lucha, brutal, ruda, peligrosa y aniquilan-

te; y lo que es más triste del todo, mal remunerada, pésimamente pagada. Solo por la vitalidad y coraje de los guanacastecos, se explica el de nuedo y resistencia con que afrontan esta situación. Veamos, para comprobar lo dicho, cuál es la vida usual de un sabanero, de un peón de una hacienda. Levantarse en la madrugada mucho antes que comience a clarear. Antes de llegar el día, es necesario que las vacas estén ordeñadas y pastando con su ternero. Hay que ser prevenido en esto de madrugar: si las madres no tienen muy arraigado el sentimiento sublime de la maternidad, no han llegado a la "querera" a la hora de ordeñar, y hay que ir a buscarlas a los potreros donde están tranquilamente comiendo o encharradas, capeando el temporal, si es en invierno. Es por lo tanto urgente, no dejar pasar las tres de la mañana sin estar levantado, y lo que es más usual en tiempos de lluvias, sin estar mojado. Ordeñar vacas, como todos se pueden imaginar, no es emocionante ni divertido, sino que, por el contrario, requiere una paciencia franciscana. En amarrar patas y rabos, y en sortear patadas con el balde, transcurre la madrugada y llega la hora de salir al campo. Este trabajo, las más de las veces, tampoco tiene nada de entretenido. Es preciso ser ducho, sufrido y estar alerta continuamente. Si se trata de examinar el ganado, hay que tener los ojos bien abiertos y escrutar uno por uno a los animales. Si una res, a la hora de ponerle la sal no la come, hay que examinarle el hocico pues posiblemente estará picada de araña. Si jadea conti-

nuamente, está asoleada y hay que refrescarla. Si no quiere pararse, es seguro que tendrá dolor de estómago. Además es necesario fijarse que la vaquilla careta, o que la vaquilla currita, rabo blanco, que estaba "aumentada", no aparece por ningún lado y ya debe haber parido en un "charral". En esto se pasan todas las horas del día, sin quitar la atención un momento.

Si el trabajo es mover ganado de un potrero a otro, la labor es más peligrosa y requiere mucha agilidad; se necesita saber "tocar" la manada para que no se desbande; atravesarse en los portillos a tiempo, y lanzarse a la galopa por entre alambradas, espinales o canchilones, para que alguna res "ágile" y no se riegue la partida. En las épocas de rodeo el trabajo es más peligroso aun, sobre todo, cuando se trata de perseguir un cimarrón y de lazarlo. Sacar los tórzalos, destripados con la mano, y pringándose la cara con el pus continuamente, es, con la "fierra", el trabajo que sigue al rodeo. Todavía en muchas partes, para poner el hierro a la res, se acostumbra que un sabanero se cuelgue de la cola del animal, y se tire al suelo, arrastrándolo, mientras otro le marca las manos y lo marca en el propio suelo.

Todos estos trabajos se hacen de día, en medio de calores sofocantes, o lluvias continuas. Al terminar el día no se ha terminado el trabajo aun. Los sabaneros tienen que

revisar los aperos, torzalar el cabresto, soltar las bestias y preparar la remonta del siguiente día. Y todo este trabajo, lleno de peligros, de sufrimientos y de congojas, se paga con la miserable suma de 28, 30 o 35 colones AL MES. Estos salarios son los más bajos que se pagan en el país, y como dijimos antes, alrededor de esta forma de trabajo, gira la economía de la provincia.

Pero sería injusto tratar la situación de Guanacaste sin mencionar a los pequeños propietarios. Ellos, en algunas regiones, como el cantón de Tilarán, son muy numerosos; siendo los más, en el mencionado cantón. Estos pequeños productores de arroz, maní, maíz, frioles, de ganado y de otros productos, logran formar sus propiedades con grandes trabajos y mediante un esfuerzo tesonero y firme.

Comienza por construir ranchos para viviendas que lo único que tienen de maravilloso, es que a pesar de vivir en ellos, contando con la rudeza del clima, salgan vivos sus moradores. Son ranchos de caña redonda, con hendijas por las que se cuele todo, lluvia, viento, zancudos, jepén, excepto la prosperidad. Y todo para que cuando lleguen a producir una cosecha regular, se vean obligados a vender sus productos a acaparadores, o ver consumidas sus ganancias por los fletes.

Pero en medio de estas penalidades, el pueblo conserva su personalidad, no se apoca, lucha por mejorar sus condi-

ciones.

Ya hoy día va delineando con caracteres cada vez más nítidos, sus aspiraciones y sus propósitos.

Guanacaste quiere mejoras, no para automóviles, sino para carretas, por lo pronto, pero que se puedan transitar por ellas todo el tiempo.

Guanacaste quiere mejores salarios para sus peones; levantando y desarrollando la economía en general, esto será posible.

Checoslovaquia bajo el...

Viene de la pág. 8

sentadas por el último en Karlsbad y que han sido proclamadas en el "memorandum" del Partido Alemán de los Sudetes. La fundamental de estas peticiones es la de la constitución de un Parlamento alemán para el territorio de los Sudetes con una mayoría del 75 por 100 para sus diputados. El Parlamento de los Sudetes será, según Henlein, una institución independiente del Parlamento de la República. La realización de las peticiones de Henlein equivale a repartir la República nacional y territorialmente y la consecuencia de esto es reducir considerablemente sus posibilidades de defensa.

Según noticias ciertas publicadas por el diario francés "Le Temps" que extrae sus informaciones directamente de los círculos oficiales de Praga, el Gobierno ha hecho todo lo posible por solucionar el conflicto a base de concesiones; pero no puede contentar a Henlein con la proclamación de los Sudetes como territorio autónomo.

Guanacaste quiere colegios para elevar su nivel cultural y por medio de un mejor nivel de cultura, prepararse para librarse de la opresión de latifundistas como Mr. Wilson.

Guanacaste quiere atención médica y hospitales para curarse el paludismo que hace 200 años lo está consumiendo.

Guanacaste tiene ya objetivos concretos de lucha. Alcanzará el triunfo con seguridad. Lo que necesitan es organizarse para conseguir sus objetivos, y no despreciar la colaboración de quienes desde el interior les tienden la mano.

La presión del Gobierno inglés al Gobierno de Praga para que sean aceptadas las peticiones de Henlein, es muy fuerte; la forma más palpable de esta presión es el viaje de lord Runciman a Praga.

Según Londres, lord Runciman es solamente un informador de su Gobierno; y tiene que intervenir entre Henlein y Praga para que lleguen a un acuerdo. Aparte del absurdo que es, en materia de derecho, enviarle para intervenir y de lo peligroso que es sentar ese precedente, hay muchas dudas sobre la "neutralidad" de lord Runciman y sobre la imparcialidad en su tarea de consejero. Porque lord Runciman representa a los "lores" amigos de Alemania; y porque se sabe que antes de su nombramiento se ha preguntado a Hitler y a Henlein si conviene dicho señor para intervenir en Praga. Tanto Berlín como Henlein han contestado con su conformidad y han prometido toda la ayuda posible al lord. El diario alemán "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice que se ha dado el título de consejero al señor Runciman porque así lo deseaba el Gobierno de Praga, pero que "su función consistiría en algo más". Y que la intervención del señor Runciman significa un ataque contra los derechos de la República.

El desacuerdo del Gobierno de Praga con el plan inglés ha sido vencido después de dos intervenciones diplomáticas. Tampoco Francia está conforme con ese plan; pero a pesar de todo lo ha aprobado.

El Gobierno de Praga ha preparado ya las modificaciones de las leyes sobre minorías; la ley de las lenguas, el estatuto nacional y la reforma de la autoadministración. Se sabe en Praga que el señor Runciman pedirá oficialmente correcciones en favor de Henlein, tomando como base el "memorandum" del Partido Alemán de los Sudetes. Y para que se encuentre la situación favorable, le están preparando el terreno, Hitler con su ofensiva diplomática y Henlein con sus maniobras y provocaciones interiores.

Hasta el fin de las conferencias, pasarán seguramente algunos días en las cuales Checoslovaquia será el blanco de muchas presiones y objeto de numerosas intervenciones diplomáticas. Pero la voluntad demostrada el mes pasado con motivo de las fiestas gimnásticas de los "sokels" y el valor de su fuerte ejército de que ha dado pruebas el 21 de mayo, aseguran que el pueblo checo no hará más concesiones que las justas y necesarias y que en ningún caso triunfará Henlein en su deseo de repartir la República en partes autónomas bajo el mando fascista alemán y que será mantenida la política exterior de Checoslovaquia.

Iaroslav KLIVAR

11.-8.-38.

(Del Partido Comunista Checoslovaco).

YAI LLEGARON

LOS FAMOSOS

Bebés Casi Humanos
"BETSY WETSY"

a LA NORMA

SEPRE EL SUYO

INMEDIATAMENTE

Cursos de Capacitación

en el SALON DEL PARTIDO

ECONOMIA POLITICA: Lunes a las 7:30 a. m.

HISTORIA: Jueves a las 7.30 p. m.

ASISTA USTED

Nuestro Mensaje al...

Viene de la Pág. PRIMERA

lucha por independizar de verdad al pueblo de Costa Rica. Y ningún momento mejor para dar ese aporte que éste en que el pueblo es llamado a entonar himnos a una independencia falsa.

Concretemos en frases claras, todas esas inquietudes populares que, como dejamos dicho, hacen de la palabra "independencia" un concepto hueco en los sectores más conscientes de nuestras masas.

Nuestro trabajador, tanto del campo como de la ciudad, vive esclavizado por la miseria; nuestro agricultor vive esclavizado por los acreedores y por los grandes terratenientes; nuestro empleado público vive esclavizado por la politiquería; nuestro comerciante vive esclavizado por los tributos fuertes y por los grandes especuladores; nuestros gobernantes están maniatados por las ligaduras de los grandes intereses y del imperialismo. El 95 por ciento del pueblo de Costa Rica vive en verdadera esclavitud. El derecho de pensar, el derecho de hablar, el derecho de escribir, el derecho de descansar, en fin, el derecho de vivir, es en la realidad privilegio de muy pocos por más que en los papeles escritos se diga que es patrimonio de todos. Y lo peor es que los que dirigen el país han llegado ya a dudar de la posibilidad de una verdadera liberación nacional y así lo confiesan públicamente. Cómo hablar entonces con el corazón, de la independencia que nos llegó sin dificultades el 15 de Setiembre de 1821?

Hace precisamente unos minutos, un grupo de trabajadores de la United — la dueña y señora de más de la mitad de este suelo patrio que muchos consideran independiente — nos decía: "Esto es insostenible; nos tratan muy mal; no nos dan ni derecho a protestar porque nos tapan la boca amenazándonos con la destitución; nos humillan en todas las formas posibles; y poco a poco nos van eliminando de los puestos de trabajo para sustituirnos por hombres que traen de otros países a ganar más que nosotros siendo a menudo menos competentes".

Así hablan los trabajadores costarricenses de la United. Sin embargo, esos trabajadores tienen que decir a pulmón lleno que pertenecen a un país "independiente".

¡Independicémonos! Tal es el grito que nuestro Partido lanza a los cuatro vientos en este día. Independicémonos de la ignorancia que nos ahoga; independicémonos de la incapacidad que nos des gobierna.

Cuando en lucha con la ignorancia nos preocupemos de estudiar los problemas sociales sin prejuicios; cuando en lucha con la politiquería rechacemos a los partidos caudillistas y nos adhiramos a los movimientos que sustentan programas serios; cuando en lucha con la cobardía nos decidamos a sacrificarnos por defender los postulados que apoya nuestra conciencia; cuando en lucha con la incapacidad de los que gobiernan nos dispongamos a hacer un gobierno que sea real exponente de los grandes intereses del pueblo; entonces y sólo entonces habremos entrado por el sendero de nuestra liberación; entonces y sólo entonces habremos encontrado la fórmula justa del patriotismo que es muy distinta de la fórmula imbécil del patriotismo que también se llama "chauvinismo".

Nuevos sistemas necesita Costa Rica! Nuevos rumbos para su economía! Política nueva! Más claro: política social y económica antes que mezquina política personalista.

Que los gobernantes salgan de la conciencia popular y no de los conciliábulos de terratenientes y de banqueros; para que esos gobernantes sean capaces de resolverle al pueblo sus problemas sin temblar ante la plutocracia; para que los dineros del pueblo sirvan para resolver su problema al obrero y al jornalero, al agricultor y al propietario urbano, al comerciante y al industrial, al empleado público y al empleado de comercio; en fin, a todos los que de verdad trabajan y producen dentro de nuestro conglomerado social. Y que no ocurra más lo que hoy estamos viendo: que los dineros que son sangre y sudor popular, sólo sirven para enriquecer a los que fabricaron con su dinero y con sus imposiciones el Gobierno.

Costa Rica es un país muy rico. Lo hemos dicho muchas veces y es necesario que con motivo del 15 de Setiembre lo repitamos. Rico es nuestro suelo, riquísimo nuestro subsuelo, admirable nuestro clima. Pero hemos entregado nuestras mejores riquezas a la voracidad imperialista que las explota para su provecho sin dejarle nada a nuestro pueblo. Y lo que nos queda, somos incapaces de transformarlo en el bienestar de todos porque nos lo impide la ignorancia y la politiquería.

Este es nuestro mensaje en este 15 de Setiembre:

LIBERTEMONOS DEL IMPERIALISMO; LIBERTEMONOS DE LA POLITIQUERIA; PONGAMOS LAS RIQUEZAS QUE LA NATURALEZA NOS HA DADO AL ALCANCE DEL PUEBLO MEDIANTE SISTEMAS CIENTIFICOS DE PRODUCCION Y DE DISTRIBUCION; INDEPENDICEMOS A COSTA RICA DE VERDAD, INDEPENDIZANDO ECONOMICA Y MORALMENTE A SU PUEBLO.

Sólo seremos dignos de hablar de independencia, cuando en Costa Rica todos los hombres tengan pan, y abrigo, y techo, y descanso, y diversión, y cultura.

Pero eso — repetimos — requiere nuevos rumbos. Y nuevos rumbos sólo nuestro Partido los marca a quienes tienen ojos para ver.

Los artistas de Hollywood escriben a "Pasionaria"

Firman el mensaje Robert Montgomery, James Cagney, Joan Crawford, Sylvia Sydney y Miriam Hopkins, entre otros célebres artistas

Recientemente un grupo de artistas de Hollywood se dirigió a "Pasionaria" solicitando de ella les dedicara unas fotografías. Al recibir éstas, los artistas han escrito una carta entusiasta a la camarada Dolores Ibárruri, "Pasionaria", de la cual extractamos los siguientes párrafos:

"Muy honrados de recibir su mensaje que servirá para animarnos y estimularnos aún más en nuestro trabajo de ayuda al pueblo español, amante de su libertad. El haber recibido un saludo personal de quien ha llegado a ser un sím-

bolo vivo de la lucha de los obreros por la democracia y la libertad, es un honor que los artistas de la pantalla aprecian verdaderamente.

Deseamos que los heroicos esfuerzos del pueblo español, asistido por todos los amigos de la democracia española, lleguen a España a una pronta victoria".

Entre estos amigos de España se encuentran: Francot Tone, Robert Montgomery, James Cagney, Fredric March, Joan Crawford, Sylvia Sydney, Rette Davis, Miriam Hopkins, Nancy Caroll y Gale Sondergard. — A. I. M. A.

Marcelino Molina

comisionista

COMPRO y VENDO FINCAS y MAQUINARIAS

Ofrezco TRES CALDERAS de retorno equipadas.

60 - 45 y treinta caballos de fuerza

LOS CONTRABANDISTAS

F. DOBLES RODRIGUEZ

Tomado de "Estudiante"

-Echale leña a ese juego pa ver si sacamos esto-

Un humillo blanquecino con la noche, se hace negro.

-Meniate con el perol, ya está saliendo el primero

-Cómo ha durao el choyao, qué rechingao más lerdo.-

Una ave de vida negra, con alas, batiendo viento.

Enredada entre las sombras la silueta de dos miedos.

Un silbido delgaducho por los aires viene presto,

saltando por los pedrones puntiagudos de riachuelo...

Los guardas, exhalaciones del gobierno.

-Tirá el chunche, condenao, y apagá el juego, ligero,

y arrancá a correr. ¡Mal-

[dicta

los fescalles nos cayeron!

Por el peñón arbolado, corriendo en zancos de mie-

[do

se escurren como venados noctámbulos los dos viejos

Corren piernas, corren manos,

y el corazón como un vuelo, que atrás viene los fiscales del gobierno.

Los cuyeos, como tontos, saltan al paso, traviosos niños simiadormilados en regazo de silencio.

Un disparo, dos y tres, y en persecución tres ecos.

Un cuchicheo de voces, un enredijo de enredos,

un corretear de polainas, un quebrar de palos secos, y una entrella entre los

[árboles

metiéndose por un hueco...

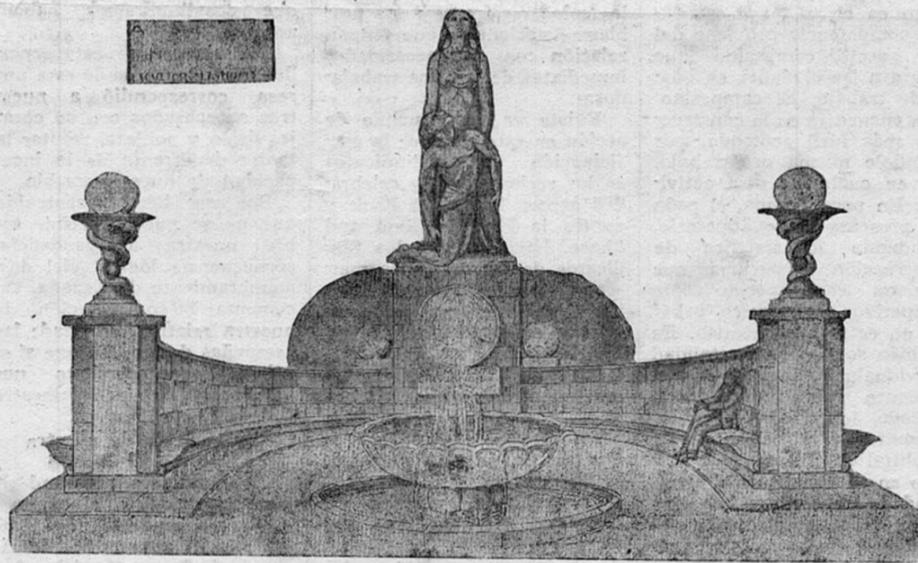
Una ave de vida negra, con alas, batiendo viento.

Enredadas en las sombras siluetas de muchos miedos.

Y los dos contrabandistas por los peñones, corriendo, que les cayeron los guardas del gobierno.

La clase trabajadora de Costa Rica debe ir a la cabeza de los que han de levantar un monumento a la memoria del Doctor Moreno Cañas

UNO DE LOS Proyectos de Monumento al Dr. Moreno Cañas



TRABAJO se solidariza con toda noble iniciativa

VISITE LA

Cafetería ALVAREZ

El restaurant más visitado de San José por su espléndido servicio, comodidad y BUEN TRATO. Encontrará usted:

POLLO ASADO
Arroz con Pollo
Bifsteak a la Milanés
Macarrones
Lengua

y otro gran número de deliciosos platos

Después de la función, del cine, de la tertulia, sólo el CAFE ALVAREZ lo complacerá con sus deliciosas CENAS.

Anécdotas contadas por un médico amigo verdadero del Dr. Moreno Cañas.

Muy a menudo --nos dice-- dejaba irse su clientela por operar sin ganar ni un cinco. Recuerdo una ocasión en la que estuvo operando desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Se trataba de una operación gratuita, a un pobre, claro... mientras su clientela, que podía pagar se iba de su consultorio aburrida de estar esperando.

No quiso el primer puesto en la papeleta Echandista... y aceptó el tercero en la papeleta de Obreros y Campesinos... De esto hace ya más de diez años, no recuerdo exactamente.

Debilidades del Movimiento Sindical en Costa Rica

Decía Engels que "la situación de la clase obrera es la verdadera base y el punto de partida de todos los movimientos sociales de la Historia contemporánea". Esta conclusión, naturalmente, no es antojadiza, sino que responde al estudio y al análisis profundo que tanto Engels como Marx hicieron del movimiento obrero internacional, especialmente en Inglaterra, donde a consecuencia de la revolución industrial iniciada en ese país, se formó un interesante movimiento sindical.

Si observamos cuidadosamente cómo, adquiriendo el país un mayor desarrollo económico, crece en proporciones iguales la importancia de la clase obrera, veremos en el análisis de los movimientos sociales y políticos, a esa clase obrera elevarse y transformarse en el motor que impulsa todas las evoluciones y transformaciones de la sociedad.

La huelga bananera de 1934 fué posible por la situación especial de las peonadas de la United Fruit Co. Pero esa huelga no fué un simple movimiento de inconformidad sin más trascendencia que la que tuvo para los directos interesados. Esa huelga marcó toda una etapa, todo un período de nuestra vida social. Fué el punto de partida histórico en el cambio de la orientación política de los gobiernos en cuanto al problema social en su íntima relación con el trabajo. El trabajo adquirió desde entonces importancia en la legislación social, y dejó de ser una simple relación individual e independiente entre obreros y patronos. Porque el movimiento de la Zona Atlántica, que volcó sobre él, no solo la simpatía sino la atención de muchas conciencias vigilantes, no fué un fenómeno local. Tuvo hondas proyecciones nacionales. En el interior de la República, la clase obrera se agitó: vislumbraba en la tragedia de los bananeros su propio problema, el problema del trabajo.

Problemas de los diferentes gremios en Costa Rica

Es cierto que la parte que de la legislación social actual corresponde a los conflictos del trabajo es pobre y deficiente todavía. Pero nuestro deber es darnos cuenta por qué no ha sido posible mejorarla. Una conquista cualquiera se puede obtener mediante una acción directa como la huelga. Pero el mantenimiento y la superación de esa conquista solo es posible realizarla por la acción organizada y continua de la clase obrera.

Los zapateros

Si hacemos un estudio por separado de cada gremio, encontraremos una serie de problemas especiales, y aparentemente diferentes en cada uno de ellos. El problema central de los zapateros estriba en que su perfección organizativa está limitada a los talleres que concentran mayor número de operarios. Este es un fenómeno lógico de la concentración: la vida en conjunto dentro de un mismo taller o fábrica, conduce a cientos y miles de obreros a la idea de la coalición, de la organización, de la solidaridad, más fácilmente que a los obreros dispersos, aislados, fuera del taller. Desgraciadamente éstos forman la mayoría, cultivándose así su mentalidad individualista y perdiéndose la noción exacta de compañerismo. De aquí nacen las dificultades organizativas en ese inmenso sector de obreros zapateros de calzado barato. Pero sobre este lado negativo de la organización, tienen los zapateros un valor positivo mayor que cualquier otro gremio: sus dirigentes son

rigentes. Preparados unos, abnegados y llenos de entusiasmo otros, fogueados en una serie de movimientos huelguísticos, es posible con este valor positivo mejorar la organización, uniéndolo a un pequeño sacrificio económico del Sindicato.

Los panaderos

Los panaderos forman el gremio de más larga tradición de lucha en Costa Rica. Concentrados, tal vez, en mayor proporción que los zapateros van sin embargo a la zaga de éstos, en organización. Es el gremio que mayores ventajas ha obtenido en materia de legislación social, pero es a la vez el que, relativamente, sufre más el incumplimiento de esa legislación. Llenos de un fuerte espíritu anarquista, desde la iniciación de sus actividades, sus luchas son más internas que externas. La organización es por eso débil, incapaz. Sus luchas no son organizadas, sino esporádicas, desunidas. Es la lucha de grupo y no la acción del gremio en conjunto. Tal estado de organización ha podido mantenerse, en parte, porque los panaderos carecen de verdaderos cuadros dirigentes capaces de orientar la organización hacia la acción colectiva, destruyendo el sedimento anarquista que los domina.

En el ramo de la construcción

Las dificultades organizativas en el ramo de la construcción, nacen de la competencia. Parecerá extraña la afirmación, ya que el resultado inmediato de toda coalición u organización es la supresión de la competencia entre los mismos trabajadores. Sin embargo es cierta, por cuanto esta competencia proviene del gran sector campesino que emigra a las ciudades en busca de trabajo. El campesino peón encuentra en la construcción más fácil acomodo, por la índole misma del trabajo, que en cualquier otra actividad. En poco tiempo, el peón se presenta como operario, inundando los trabajos de construcción. El perjuicio que ocasiona el campesino como competidor del obrero urbano, no es solo económico. Es también social. Su mentalidad individualista forjada en el ambiente mismo de donde procede, lo convierte en un elemento inorganizable. La amplitud del gremio, que permite en su constitución diversidad de trabajadores, no operarios — el simple peón, el ayudante, etc., etc. — crea un problema organizativo serio. Una verdad sí se destaca: la relación estrecha que tiene el obrero urbano con el problema del obrero agrícola o del campesino pobre. Y si continuamos con los demás gremios, encontramos en ellos problemas propios, específicos, a través de los cuales se observan dos causas que los determinan: el menor o mayor grado de concentración de la producción y la mayor o menor capacidad de sus cuadros dirigentes. Es decir, el factor material y el factor humano.

Ha sido la norma de reclutamiento sindical la adhesión forzada, coercitiva; el ensanchamiento numérico del Sindicato mediante castigos, multas, etc., etc. Esta política podría lograr un relativo aumento de los afiliados, o por lo menos el mantenimiento de un estado numérico dado. Pero es y tiene que ser así, una construcción artificial del Sindicato, que al menor movimiento se desintegra. El afiliado a la fuerza, no puede ser un elemento consciente, dispuesto a la lucha. Los zapateros fueron los primeros que comenzaron a estudiar el problema del reclutamiento.

Partieron de una base cierta: las debilidades organizativas que no dependen de la propia actividad del Sindicato, parten del carácter atrasado de nuestra economía, del reducido nivel de concentración de nuestra industria, de la presencia de un gran sector artesanal que tiene aún cierto peso entre la clase trabajadora. Pero no logran aún poder sustituir el reclutamiento forzado con la adhesión voluntaria. Sin embargo, es peligroso salir de un extremo para caer en otro. La adhesión voluntaria puede interpretarse como una política de abandono de la ardua labor de reclutamiento. Nada sería más falso que esa interpretación. Si partimos del punto de vista de los zapateros, tenemos que llegar a alguna conclusión, y no esperar a que la producción se concentre para desarrollar nuestro movimiento sindical. A pesar del fuerte carácter gremial que aún existe en la mentalidad de la clase obrera, nuestra condición de país semi-colonial es propicia para hacer saltar los marcos gremiales al movimiento obrero. La lucha por la liberación económica nacional es el camino para saltar esos marcos y darle al movimiento un serio contenido sindical, en la medida en que sepan los dirigentes sindicales ligar los problemas inmediatos de cada gremio con el problema general de nuestra economía supeditada al imperialismo.

¿En qué forma vamos a transformar el obstáculo que el atraso de nuestra economía significa para la organización obrera en medio de la acción de nuestro movimiento sindical? Depende de cómo se conduzca el movimiento, de cómo sepan las direcciones sindicales colocarse frente a los problemas nacionales que tengan relación con las necesidades inmediatas de la clase trabajadora.

Existente ya un principio de acción en este sentido: la participación de los Sindicatos en los recientes actos celebrados contra la United Fruit y contra la Electric Bond and Share. Hacer salir a los Sindicatos de los estrechos marcos gremiales y conducirlos hacia la discusión y comprensión de los problemas generales del país. Pero hace falta más. Una de las fallas de esos movimientos, es que faltó en ellos la voz de un representante sindical que hablara en nombre de las organizaciones sindicales.

El problema gremial del zapatero, del panadero, del obrero tipógrafo, del obrero de construcción, etc., etc., aparentemente sin ninguna relación entre sí, están en realidad unidos por una causa general común: el atraso de nuestra economía, nuestra situación de país semicolonial y monopolista, nuestra supeditación al capital imperialista. El día en que esto se llegue a comprender bien, se logrará el fortalecimiento de nuestro movimiento sindical, y como consecuencia, la unidad en el movimiento obrero. llámese Confederación o Central Única de trabajadores de Costa Rica.

El problema gremial del zapatero, del panadero, del obrero tipógrafo, del obrero de construcción, etc., etc., aparentemente sin ninguna relación entre sí, están en realidad unidos por una causa general común: el atraso de nuestra economía, nuestra situación de país semicolonial y monopolista, nuestra supeditación al capital imperialista. El día en que esto se llegue a comprender bien, se logrará el fortalecimiento de nuestro movimiento sindical, y como consecuencia, la unidad en el movimiento obrero. llámese Confederación o Central Única de trabajadores de Costa Rica.

Ya en 1855 estaba puesta la primera garra de estos conquistadores en Centro América. Con motivo de las luchas internas en Nicaragua había llegado a ese país un núcleo de filibusteros, encabezado por Walker y llamado por uno de los partidos en pugna. Claramente comprendió nuestro pueblo y nuestro gobierno el peligro. El Presidente Juan Rafael Mora, con un sentido común, y una visión que deseábamos en los gobernantes de hoy, captó el problema en todas sus fases. Esa comprensión es lo que da mayor gloria y prestigio a nuestra campaña nacional, como se la ha llamado con tanto

IMPRESA ESPAÑOLA

Hoy Sábado a las 7.30 en el Salón del Partido MITIN a cargo de la Célula Guadalupe. Hablarán los c. CALDERON, MORA y SAENZ.

La Internacional, números de Baile y Cantos populares a cargo de la orquesta de la Célula.

NUESTRO PUERLO TIENE.....

llegó a su clímax se consiguió la libertad de Centro América.

El pueblo de Costa Rica sí tiene capacidad de lucha

Hay que comprender este proceso lógico de nuestra independencia, para refutar la teoría derrotista, por no llamarla oportunista, a que se abrazan como a una balsa salvadora, las personas que por conveniencia o por mala fe, quieren negarle capacidad de lucha a nuestro pueblo para conquistar su bienestar. Conocida hasta la saciedad, por todas las personas que han luchado en los últimos tiempos por defender nuestra libertad, o aumentar el bienestar del pueblo, es la frase: "con el pueblo de Costa Rica no se puede intentar nada, aquí todo nos vendrá como nos llegó la independencia". No ven estas gentes, que si nuestro pueblo no se rebeló contra la dominación extranjera, fué porque no concurrieron todos los factores que obligan a un pueblo a buscar su independencia? Porque la dominación extranjera era muy relativa y limitada.

No hay peor sordo que el que no quiere oír. Sin embargo, para desmentir esta "teoría" de nuestra incapacidad de lucha, siguieron ejemplos y experiencias en nuestra historia, asombrosos y contundentes. Nuestra historia no habla por una magna voz, no tiene los acentos de Jove Tonante; nuestra historia no está llena de estridencias ni frases grandilocuentes. Pero tiene la sencillez y el heroísmo estoico de nuestro pueblo que la hacen más imponente aún. En los hechos de nuestro pueblo, no se cotizan las frases retumbantes; pero se aprecia la simplicidad del capitán Manuel Quirós, quien al sentirse herido mortalmente, mientras asaltaban la posición de Santa Rosa les dijo a sus compañeros: "entren ustedes", posiblemente arrastrando las letras y con la entonación perezosa con que acostumbramos hablar nosotros.

Pues dentro de esta sencillez, en los marcos de esta pureza, correspondió a nuestros antepasados con su coraje, visión y nobleza, refutar la teoría denigrante de la incapacidad de nuestro pueblo.

Por eso hemos sostenido que no se puede escribir sobre nuestra independencia, consecuencia lógica del desmembramiento de España, sin comentar la consolidación de nuestra relativa libertad: las campañas del 56. Ya que sí el primer acontecimiento nos dió libertad, el otro demostró que la merecemos.

Un capítulo de nuestra historia: el año 56

Sigamos, pues, repasando la historia patria en el capítulo que corresponde al año 1856. Costa Rica, como los demás países de Centro América, había aumentado su riqueza en los años posteriores a la independencia; tanto por el aumento de la población, como por el incremento y desarrollo de su economía. Ya en 1856 no era el país miserable de 1821; su riqueza, aunque pequeña, era codiciada. No ya por España, que había venido muy a menos, sino por un nuevo imperio que despuntaba en la propia América: los Estados Unidos. Y no solamente era codiciada por este nuevo imperio, sino por el peor sector de él: los esclavistas del Sur de la Unión.

Ya en 1855 estaba puesta la primera garra de estos conquistadores en Centro América. Con motivo de las luchas internas en Nicaragua había llegado a ese país un núcleo de filibusteros, encabezado por Walker y llamado por uno de los partidos en pugna.

Claramente comprendió nuestro pueblo y nuestro gobierno el peligro. El Presidente Juan Rafael Mora, con un sentido común, y una visión que deseábamos en los gobernantes de hoy, captó el problema en todas sus fases. Esa comprensión es lo que da mayor gloria y prestigio a nuestra campaña nacional, como se la ha llamado con tanto

acierto. No fué una simple alaharaca, ni fué un susto, ni fueron un puñado de frases huecas y altisonantes lo que llevó a nuestro país a la guerra. Fué el conocimiento global de nuestros intereses y de nuestros puntos débiles lo que lanzó al pueblo a la lucha. Citaremos a manera de historia de la lucha contra los filibusteros algunos párrafos de los manifiestos del Presidente Mora, que condensan la comprensión que había en el país del peligro que nos amenazaba, y de la forma en que debíamos afrontarlo.

Las proclamas de don Juanito

El 20 de noviembre de 1856 decía en una proclama el Presidente:

"Necesitaré pintaros los terribles males que, de aguardar fríamente tan bárbara invasión puede resultarnos?"

Y el 1º de marzo del mismo año:

"Marchemos a combatir por la libertad de nuestros hermanos. Ellos os llaman, ellos os esperan para alzarse contra sus tiranos. Su causa es nuestra causa. Los que hoy los vilipendian, roban y asesinan, nos desafían audazmente, e intentan arrojar sobre nosotros las mismas ensangrentadas cadenas".

¿Cuántas lecciones para los gobernantes y para el pueblo de hoy, sintetizadas en estos párrafos! Juan Rafael Mora percibió que nuestra suerte estaba ligada a la suerte de los países vecinos, que estaban en las mismas condiciones nuestras. Si los gobernantes que lo siguieron, hubieran tenido la misma visión, y hubieran luchado en unión de los países de América Central contra los nuevos filibusteros, el imperialismo, nuestra situación sería muy diferente hoy.

¿Cuánto coraje y virilidad para afrontar la situación! Nuestro presidente del 56 no amilanó ante el peligro como los presidentes de ahora. Sabía que la fuerza de los invasores era enorme; que además de contar con el apoyo de los esclavistas del Sur, gozaban de la complicidad más o menos velada del gobierno de Washington. Sin embargo, no cejó, no quiso "esperar fríamente". El Ministro de Costa Rica comunicaba al de El Salvador:

"Han fraguado mil calumnias (los filibusteros) que repetidas por la prensa de los Estados Unidos y comentadas siniestramente por el Ministro norteamericano Mr. Wheeler, residente en Nicaragua, han suscitado contra nosotros acusaciones, amenazas y reclamaciones del gabinete de Washington y algunos particulares. Sin embargo, añadía más abajo:

"En tal situación es un golpe fuerte, pronto, decisivo, que demuestre a todos que los hijos de la América Central están firmemente resueltos a combatir hasta el último trance a esos intrusos advenedizos".

¿Serían los gobernantes de hoy capaces de una actitud semejante? Sin embargo, por el prestigio que al país le dieron estos hechos, debían actuar en igual forma en las circunstancias semejantes en que estamos.

Juan Rafael Mora, no quería "esperar fríamente" y marchó a la guerra. Para el triunfo además de su patriotismo, contaba con que en la misma unión había gentes honradas que combatían a los filibusteros, y contaba con el respaldo pujante de toda la nación.

Veamos si no lo que dice de los filibusteros:

"Una gavilla de advenedizos, escoria de todos los pueblos, condenados por la justicia de la Unión Americana, no encontrando ya donde hoy están con qué saciar su voracidad".

No es acaso semejante la actitud de los trusts imperialistas?

Y veamos lo que dice de su pueblo:

"Aquí no encontrarán jamás los invasores partido, es-

Viene de la primera página

pías, ni traidores. ¡Ay del nacional o extranjero que intentare seducir la inocencia, fomentar discordias o vendernos!"

Desgraciadamente los recientes contratos bananeros nos dicen que no estamos hoy a la altura de nuestros abuelos.

La actitud del presidente no obedecía en absoluto al patriotismo ni a la ambición.

"No vamos a lidiar por un pedazo de tierra, no a adquirir efímeros poderes; no alcanzaremos misérrimas conquistas..."

"Vamos a luchar por redimir a nuestros hermanos..."

Dichosamente no era Juan Rafael Mora discípulo del internacionalista Luis Anderson.

En estas condiciones se desarrolló la gloriosa campaña del 56. Con el conocimiento de la situación que tenía el gobierno, y con el patriotismo y nobleza que animaba a nuestro pueblo, la lucha estaba ganada de antemano. Sin embargo la campaña fué difícil. Los párrafos de los partes que insertamos nos darán una idea de lo que fué la lucha.

"Rompiéron entonces un fuego sostenido (los nuestros) que duró tanto como tardaron los costarricenses en llegar a las cercas, desde ese instante sólo los piratas dispararon. Los nuestros saltaban a los corrales sin que el mortífero fuego que sufrían bastara a detenerlos".

"Las emboscadas del revólver y del rifle, no resisten al empuje de las bayonetas costarricenses".

"En veinte días de campaña, al través de desiertos cuajados de víboras, de selvas espesísimas, de pantanos y ciénegas detestables, de ríos caudalosos, nuestros soldados han marchado a paso de vencedores, apoderándose de La Trinidad, Castillo Viejo, Fuerte de San Carlos, de los vapores y otras embarcaciones, diez cañones, tres obuses, quinientos rifles..." "Sobre el río San Juan y el Lago no iluminan los rayos del sol otra bandera que la costarricense".

"Troncos apenas escarabados o mal unidos con bejuocos han sido nuestra flota para ir a tomar los vapores y fuertes enemigos. Fusiles enmohecidos que apenas podían dar fuego, nuestras únicas armas, escasez de víveres y de todo en el primer momento; pero había el coraje, la abnegación, el patriotismo, la unión costarricense, la resolución de vencer o morir".

La victoria total fué la coronación de los sacrificios y penalidades de los costarricenses. Y además de su victoria conquistaron el derecho a Costa Rica de ser una nación libre y soberana, y nos legaron una historia que nos compromete a luchar por la real independencia de nuestra nación.

Veamos cómo terminó Mora la campaña:

"Que nuestra fecunda unión no se altere jamás, y que su ejemplo se imite siempre que sea preciso combatir por el honor y la Independencia de Costa Rica".

Estas son las capacidades de lucha de nuestro pueblo. Esta es la verdadera historia y la verdadera independencia de Costa Rica. Nuestro pueblo tiene grandes recursos de combatividad y heroísmo. Lo que nos hace falta, lo que nos viene haciendo falta desde hace muchos años, son los gobernantes de honor y de inteligencia como Juan Rafael Mora. Gente honrada que encauce al país por el verdadero sendero del patriotismo nacional para reconquistar la independencia, hoy nuevamente cercenada por el imperialismo. Recordemos los ejemplos de la Campaña Nacional; el pueblo se debe encauzar de nuevo por los derroteros que le fija su historia. Y recordemos que la historia, como dijo en su reciente discurso el Presidente de España, "no la hemos heredado para contemplarla y conservarla, sino para merecerla".